

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 27.-
02 DE AGOSTO DEL 2022**

En San Bernardo, a 02 de Agosto del año dos mil veinte y dos, siendo las 17:22 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°27, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ALVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11/2022, DE COSOC.
- 2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25/2022, DE COSOC.
- 3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN CALLE SAN JOSÉ N° 801 – 809 y MAIPÚ N° 720, DE ESTA COMUNA.
- 4.- PRESENTACIÓN, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO “BARRIOS COMERCIALES PROTEGIDOS”.

EXPONE: ASESOR DE COORDINACIÓN SEÑOR PABLO SILVA CORNU;
COORDINADORA TÉCNICA, SEÑORITA ROMINA PÉREZ ACEVEDO.
- 5.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Buenas tardes, en nombre de Dios y la patria, damos inicio a la Sesión Ordinaria veinte y siete. Quiero darle la bienvenida a la Subsecretaría de Prevención del Delito y los distintos Directores que nos acompaña.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11/2022, DE COSOC

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto número uno de la tabla. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°11 del dos mil veinte y dos del COSOC.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastías, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Virginia Riveros Aguilar; Carmen Poblete Acevedo y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar acta de la sesión extraordinaria N° 11 del año 2020".-

2.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25/2022, DE COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Punto número dos de la tabla. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°25 del dos mil veinte y dos del COSOC.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastías, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Virginia Riveros Aguilar; Carmen Poblete Acevedo y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar acta de la sesión ordinaria N° 25 del año 2020".-

3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN CALLE SAN JOSÉ N° 801 – 809 y MAIPÚ N° 720, DE ESTA COMUNA.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto número tres. Propuesta de nombre para Condominio tipo A, ubicado en Calle San José N° 801 – 809 y Maipú N° 720, de esta comuna.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes, Alcalde, Señores Directores, Funcionarios, a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Si, como todos los domingos, siempre nos conectamos con la mayoría de los Consejeros. Ahora no todos los Consejeros participan en estas reuniones, igual hay que chequearlo. Pero tenemos la opción dos. Edificio Vista Chena.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Votamos, opción dos, Edificio Vista Chena.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastías, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Virginia Riveros Aguilar; Carmen Poblete Acevedo y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar propuesta de nombre para condominio tipo A, ubicado en calle San José N° 801 - 809 y Maipú N° 720, como "Edificio Vista Chena", la opción N° 2, indicada en el Oficio Interno N° 270 de fecha 01 de marzo de 2022 emitido por la Dirección de Obras del municipio".-

4.- PRESENTACIÓN, SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO "BARRIOS COMERCIALES PROTEGIDOS".

EXPONE: ASESOR DE COORDINACIÓN SEÑOR PABLO SILVA CORNU; COORDINADORA TÉCNICA, SEÑORITA ROMINA PÉREZ ACEVEDO.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto número cuatro. Presentación, Subsecretaría de Prevención del Delito "Barrios Comerciales Protegidos".

Expone el Asesor de Coordinación, el Señor Pablo Silva, Coordinadora Técnica Romina Pérez.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Buenas tardes, muchas gracias Alcalde. Estuvimos el viernes en el Consejo de Seguridad Pública y desde ahí aceptamos la invitación que nos hizo usted, para venir al COSOC. Esta iniciativa que se está implementando desde diciembre del dos mil veinte y uno, en la comuna de San Bernardo, es fundamental el conocimiento que pueda tener la Organización de la Sociedad Civil, respecto a esta iniciativa. ¿Por qué nosotros estamos acá? porque para la agenda presidencial, la Seguridad es un tema fundamental, está en su máxima prioridad, porque estamos en un momento en término del Delito y la percepción de inseguridad de alta complejidad. Por lo tanto es momento de tener medidas urgentes y el acompañamiento técnico. La asesoría de la Subsecretaría de Prevención del Delito en ese sentido. Estamos nuevamente acá y disponible para todas las instancias que se puedan generar desde la comuna de San Bernardo, para poder fortalecer el trabajo que está desarrollando en la Dirección de Seguridad Ciudadana. El programa "Barrios Comerciales Protegidos" Como le comentaba, es un programa que está siendo a través de un convenio de traspaso de recurso, que se le entregar al Municipio desde diciembre del dos mil veinte y uno. Y hoy como le comentábamos fue una noticia que entregamos acá el viernes en el Consejo Comunal de Seguridad, le damos la noticia que tiene continuidad para el año dos mil veinte y dos, lo que significa que vuelve a contar con recursos para continuar la implementación del programa, y esperamos que esto tenga continuidad al menos en unos dos año más. El programa "Barrios Comerciales Protegidos" surge el año dos mil diecinueve, a partir de la resolución exenta número novecientos setenta y seis, de junio del mismo año ¿Y qué es lo que se busca? Se busca reducir los factores de riesgos asociados al delito y a trabajarlo a través de medidas preventivas de tipos ambientales y sociales, que permitan focalizar y facilitar la coordinación intersectorial en función de los objetivos. La intervención en barrio ya es primero, en la política pública, la intervención territorial se fue validando como una forma relevante de prevenir el delito, porque no es lo

mismo hablar del delito en el centro de San Bernardo por ejemplo, el Barrio Lastarria, donde nosotros también estamos interviniendo. Es fundamental el rol que tienen los Municipios desde la experticia que tienen en el abordaje de las problemáticas de sus propios territorios. ¿Cómo aborda la Prevención del Delito? Y cómo desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, entregamos herramientas para ese tema y desde ahí, nace la preocupación por la Prevención del Delito en los barrios comerciales comienza el año dos mil diez, con “Barrios Comerciales en Paz”. ¿Por qué? Porque los barrios comerciales, son barrios que tienen una alta concentración de delitos, pero además de tener una alta concentración de delitos, tienen el centro de actividades cívicas, actividades de ocio, actividades comerciales, trabajo y una serie de vida comunitaria que se desarrolla acá. Por ejemplo, nosotros sabemos que acá en el centro de San Bernardo están concentrados varios establecimientos educacionales y en ese contexto, por la alta población flotante, siempre los barrios comerciales han sido un foco de alta concentración de delito. Comenzó el año dos mil diez y actualmente tenemos la denominación de “Barrios Comerciales Protegidos” que trabaja de manera integral, el trabajo que se desarrolla con la comunidad, los organismos de control y fiscalización, pero además asigna recursos a los Municipios para el desarrollo de proyectos de prevención del delito. Actualmente el nuevo Plan Nacional de Seguridad Pública, estamos apostando por desarrollar estas intervenciones con un mayor impacto y mayor efectividad y considerar que en estos barrios debemos reconocer la diversidad de actores que están presentes. Y en ese sentido es muy relevante la participación comunitaria, que es el motor que le da identidad a estas intervenciones. Y además de eso, cómo fortalecemos el sector para poder desarrollar intervenciones de mayor efectividad.

La siguiente, por favor. El propósito de Barrios Comerciales tiene que ver precisamente disminuir la ocurrencia de delitos, si tenemos una iniciativa de seguridad pública. Nuestro principal objetivo tiene que ver con eso, con disminuir la ocurrencia de delitos y las incivildades en los barrios comerciales del país. Y cuando se habla de delitos, se habla de estos delitos que aparecen acá, que la evidencia nos indica qué son los delitos más frecuentes que ocurren en estos espacios territoriales. Robo por sorpresa, robo con violencia, intimidación, robo de objetos de vehículo y robo de vehículo motorizado y las sensibilidades consumo de alcohol en la vía pública, estado de ebriedad, comercio ambulante, daños, ruidos molestos, desórdenes y amenazas. El Consejo en el que pudimos participar, ustedes tuvieron un reporte de Fiscalía y fue bastante coherente con los delitos que tienen Fiscalía. Objetivos, nuestros objetivos tienen que contribuir al fortalecimiento de la oferta pública mediante la asesoría técnica y financiera a los organismos de ámbitos públicos y privados. Porque nosotros consideramos que esta alternativa va a generar un mayor impacto y efectividad en la posibilidad que tenemos de unir el conocimiento, las miradas y también los compromisos que pueda tener tanto el mundo público como los locatarios. Y por eso se habla del mundo público y privado a nivel nacional, regional y local, para la implementación de iniciativas en materia de prevención temprana del delito y apoyo a víctimas. Acá en San Bernardo también va a ser relevante las articulaciones que desarrollemos con la Delegación Presidencial Provincial, porque sabemos que si bien es cierto, nosotros acá estamos en una comuna que es de la Región Metropolitana, hay injerencia provincial que nosotros queremos fortalecer, también aumentar el nivel de seguridad de los barrios comerciales intervenidos y de las personas que confluyen en ellos. Y para eso, cuando pensamos en aumentar el nivel de seguridad, pensamos que sean espacios donde las personas, además de que tengan menos ocurrencia de delitos, también se sientan más seguras desplazándose en estos barrios y contribuir a disminuir la victimización asociada a la Comisión de Delitos de Oportunidades e incivildades en los espacios públicos de los barrios comerciales intervenidos.

La siguiente, por favor. Cómo lo hacemos o cómo proponemos hacerlo. Proponemos que la base de todo el proceso tiene que ver con la articulación que se pueda desarrollar entre el mundo público y privado, entre el Municipio liderando el proceso, las organizaciones sociales, vecinos, vecinas, además los locatarios. Nosotros sabemos que acá también ustedes tienen presencia de empresas de gran tamaño, que no se han involucrado en los procesos de barrios comerciales y es algo en lo que nosotros queremos fomentar desde la Subsecretaría de que no pasen todos los barrios comerciales del país, donde quienes participan son los locatarios de menor tamaño o de las empresas de menor tamaño. Pero queremos la articulación de distintos actores en función de los objetivos que se trabajen acá. Es fundamental la participación, que se genere en las mesas privadas, en las mesas públicas privadas de Acción Barrial, porque la participación es la que nos permite mostrar la experticia que tienen ustedes como habitantes de la comuna, como transeúntes del centro, que saben, saben cuáles son los factores de riesgo situacional, cuáles son los factores de riesgo sociales y cómo los podemos abordar nosotros. Uno de los lemas que tenemos en la Subsecretaría es que ya basta de diagnósticos y lo que necesitamos son acciones efectivas. Y creemos que esas acciones efectivas pasan por la experticia que ustedes tienen desde estas mesas de acción barrial.

El segundo componente tiene que ver con el Plan de Control y Fiscalización. Es muy importante de cómo se participa, cómo nos comprometemos por nuestra seguridad. Pero también es fundamental cómo articulamos a las policías con distintos organismos de fiscalización, ya sean municipales, como públicos para objetivos que se trazan en los diagnósticos que se establezcan para este trabajo. Y un tercer componente tiene que ver con la implementación de proyectos de prevención del delito, para los cuales nosotros establecemos convenios de financiamientos.

La siguiente, por favor. Bueno, el problema es que los barrios comerciales del país presentan delitos e incivildades, nuestro propósito es que estos mismos barrios comerciales del país disminuyan la ocurrencia de delitos e incivildades. Y para eso creemos que es fundamental que estos tres componentes funcionen de manera integral. Y para nosotros desde el convenio establecemos fundamental la figura de los coordinadores comunales barriales, que en este caso es Ángela Gómez, que nos acompaña y que fue contratada para garantizar que este proceso se lleve en la comuna de San Bernardo y está a cargo de liderar los procesos que tienen que ver con el componente número uno, que son los planes de Acción Barrial Público Privado, donde tenemos que contar con un diagnóstico anual barrial. ¿Por qué anual? Porque los factores van cambiando, los delitos son altamente dinámicos, se mueven. Además de eso se complejiza y por eso es necesario tener actualizaciones de diagnóstico y planes de acción barrial que tienen una temporalidad de un año. El componente número dos, como le decía el Plan de Control y Fiscalización, que para eso, tiene que planificar patrullajes preventivos que pueden ser de policías o mixtos, con seguridad también, o con otros organismos, ya sean municipales o público, que trabajen temas relevantes para la fiscalización que se requiera en el territorio. En esto hay algunos ejemplos, por ejemplo, fiscalizaciones sanitarias para los puestos asociados a la venta de comida, fiscalizaciones con aduana por el comercio irregular ambulante o cosas por el estilo que se pueden planificar dentro de los planes de control y fiscalización. Y el componente número tres. Los proyectos de Prevención del Delito para los cuales se cuenta con financiamiento.

La siguiente, por favor. Entonces acá, como bien le decíamos, Ángela Gómez es nuestra coordinadora barrial, con la que nosotros tenemos una comunicación directa y además de reportarnos, el trabajo mensual que se realiza es la que está a cargo de la implementación del

programa y de estos tres componentes que ella les había mencionado. Ella está a cargo, además de velar por la correcta ejecución de nuestros componentes estratégicos, coordinar equipos ejecutores, en el caso que los proyectos de prevención del delito lo requieran, coordinar técnica financiera y administrativamente la correcta ejecución de los proyectos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito en el marco de barrios comerciales. Y además enviarnos mensualmente un acta de labores. Además mandarnos calendarización de las acciones en el caso que requieran el acompañamiento de nosotros como parte de la Subsecretaría.

La siguiente. El Plan de acción Barrial Público privado, que yo le decía que es como la mesa motora, que es la que tiene la participación vecinal, tiene la participación de organizaciones sociales, establecimientos educacionales, establecimientos de salud, de locatarios, de representantes de Asociaciones Gremiales asociados al comercio y de distintos actores. La idea es que funcionen lideradas por el coordinador comunal y no tienen un funcionamiento estático. No es que comience a funcionar con los mismos actores, sino que pueden ir sumando nuevos actores para su funcionamiento. Además de eso, es fundamental la colaboración que se entrega desde el Municipio y los Departamentos Municipales que pueden tener que ver con la Prevención del Delito, en este caso Aseo y Ornato, mantención de áreas verdes, todas esas cosas que se puedan trabajar en conjunto y en lo posible incorporar al servicios públicos que puedan tener relación con las temáticas relevantes para la mesa, como un hito anual. Cada año se tiene que levantar un diagnóstico, se tiene que efectuar una marcha exploratoria de seguridad para identificar en terreno los factores de riesgos y también se puedan desarrollar entrevistas que profundicen en el diagnóstico y la construcción de un plan de acción barrial público privado, que es anual, algunas medidas que se implementan en los planes de acción barrial, público, privado, campaña comunicacional, el autocuidado, actividades de sensibilización y difusión, planes de manejo de basura, poda de árboles o de factores situacionales obstaculizados visuales que facilitan el delito. Creación de protocolos de colaboración con policía y otros, establecimientos de mecanismos de comunicación que pueden ser WhatsApp u otras vías, creación de comités de vigilancia entre locatarios y vecinos, capacitación de dirigentes de vecinos en mediación, en resolución de conflictos. Y estas actividades tienen que ser remitidas e informadas al Consejo Comunal de Seguridad Pública. Yo quería destacar, Alcalde, que usted fue el primer Alcalde, dentro de los catorce barrios que tenemos, y de los veinte y dos barrios que corresponden al año dos mil veinte y dos que nos recibió en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, lo que da cuenta de la importancia que usted le está dando a esta intervención. Así que esperamos lograr esto con otras comunas en términos de que los municipios conozcan el trabajo y también avalen el trabajo de la manera que lo está haciendo usted.

El siguiente, por favor. Pablo, si quieres.

SR. ASESOR DE COORDINACION PABLO SILVA: Bueno, para presentarme antes de comenzar. Mi nombre es Pablo Silva. Yo soy Asesor del Programa “Barrios Comerciales Protegidos” y para no mencionar ya lo expuesto por la Coordinadora. Cuando nosotros entendemos el ¿Por qué? este programa, se va a pasar a llamar “Barrios Comerciales”, lo habíamos mencionado anterior, tiene que ver con que se va a priorizar y se va a fortalecer la participación comunitaria. De hecho, buena parte de la intención de venir a presentar al Consejo de la Sociedad Civil, es porque efectivamente uno de los pilares fundamentales de esta intervención, de este trabajo, que tiene que ver con el enfoque de prevención y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad es que la comunidad esté activamente participando dentro de este programa y dentro de la intervención propiamente tal. Por tanto,

cuando entendemos lo que queremos desarrollar y lo que se ha estado desarrollando a través de la Dirección Municipal, específicamente con Ángela, tiene que ver con que mirar la prevención de los delitos en función de mejorar las condiciones de seguridad, pero con un sentido identitarios del barrio, priorizar la identidad del barrio. ¿Por qué? Porque nosotros sabemos que en el barrio central de San Bernardo hay gran comercio, como decía la Romina, y todos los procesos de flujo de gente muchas veces se ve fragmentada la identidad del barrio, la identidad histórica, cultural, social, comunitaria. Y esto tiene que ver con que nosotros estamos tratando de trabajar este aspecto dentro de lo que nos compete en el sentido de seguridad. Por tanto, cuando se habla de comerciales, no solo está vinculado a los comerciantes, sino que se habla de los comerciantes que están adentro de los locales establecidos, pero también la comunidad organizada, y eso es fundamental, la participación de los vecinos, instituciones, etc. Entonces eso es lo que compone los elementos que se están desarrollando dentro de este programa. ¿No sé si continúo? por favor.

La siguiente. Acá en términos generales, como ya lo había mencionado Romina, en términos concretos y para no alargarme tanto, los planes de control y fiscalización se basan básicamente con mejorar la articulación que tiene que generarse entre el Municipio con Carabineros, Policía de Investigación y otras instituciones que tengan las facultades de generar operativos tácticos de control y de fiscalización en el barrio propiamente tal establecido, y además también la participación comunitaria, y que también la comunidad sepa cuáles son los operativos y cuáles son los trabajos que han realizado las Policías, dentro de la instancia de la Mesa de Acción Barrial, por eso que es fundamental la participación comunitaria en este programa. En que en realidad las vecinas y los vecinos sepan qué es lo que se está haciendo, coordinado por el Municipio, para la focalización propiamente tal que es el centro de San Bernardo. Y eso es fundamental, porque, no tiene sentido, que si está la disponibilidad de recursos que son limitados y evidentemente la dotación de Carabineros es poca. ¿Cierto? Que eso tenga una capacidad de articulación, eso es fundamental para poder mejorar la efectividad del trabajo que se va a realizar. Por tanto, la participación de los vecinos, quienes son los que entregan la información, quienes son los que van reportando lo que van denunciando y los que van generando. La estructura de coordinación es fundamental para poder aplicar todos elementos del programa, tanto de la participación de las policías como también de lo que tiene que ver con los proyectos situacional. En términos generales, lo que tiene que entregar este componente es un plan de control y fiscalización, que eso lo trabaja directamente Ángela y quien también con ella se coordinan también las policías y las instituciones que tienen a cargo estos elementos.

Pasemos a la siguiente. En términos muy generales, para no confundir mucho. Como lo decía la Coordinadora, este programa contempla una intervención situacional. ¿A qué nos referimos con intervención situacional? Es que la propia comunidad, organizada, orientada por el Municipio, con la participación de los vecinos, de los locatarios de la institución, se desarrolle un proyecto de intervención en donde se pueden mejorar o recuperar espacios públicos, por ejemplo una plaza, un tramo de una vereda, una vía, una vía pública, una esquina, etc. También la instalación de equipamiento público, bancas, segregaciones viales, etc. Iluminación, todos sabemos la iluminación, las luces que se ponen en las luces peatonales o las luces viales, o algún tipo de proyecto que tenga que ver con iluminación. Proyecto que tengan que ver con innovación sobre la prevención situacional, que tiene que ver con que la comunidad también pueda innovar dentro de la inversión y que se van a establecer dentro de este programa para poder reducir los factores de riesgo situacional. Es decir, si van a tener un proyecto de cámara, puede innovar también con ese proyecto de cámara, si van a tener un proyecto de iluminación, pueden innovar con ese proyecto de

iluminación y eso depende también de la capacidad creativa, innovadora y orientadora que tenga el Municipio. Las alarmas comunitarias, que yo creo que todos conocemos, lo que se trata de tener una alarma, con un cartel de obra afuera de las casas o del local, en donde funciona comunitariamente, cierto, se pone una alarma, se le pasan unos dispositivos a la comunidad y eso sirve también en caso de poder alertar y poder tener un carácter disuasivo de los delitos, patrullajes, patrullaje que en este caso San Bernardo se viene pronto ese proyecto, que tiene que ver con establecer los recursos y las herramientas necesarias para poner patrullaje en ciertos sectores. Y por eso también es importante la mesa de control y fiscalización, porque esa mesa también se dedica a poder coordinar efectivamente, por ejemplo, donde se va a pasar los patrulleros que se están considerando dentro de este proyecto. Por eso es importante que se haga esas instancias, que la comunidad participe, que los vecinos estén activos dentro de la implementación, dentro de este trabajo, porque eso es lo esencial para poder prevenir el delito y para poder reducir los factores de riesgo que están vinculados. Ciertamente, a la Comisión de Delitos y el STP que el Sistema de Transporte de tele vigilancia que tiene que ver con las cámaras. ¿Por qué se le llama sistema de vigilancia? Porque en realidad no tiene sentido tener una cámara desconectada de la otra, sino que lo esencial es que esta cámara formen un sistema que esté con un carácter centralizado, que esté en buen funcionamiento, en un buen estado y que sirva además también para poder mejorar también las condiciones, mejorar también las condiciones de visibilidad, también dentro del barrio y todo eso. Ahora este tema de las cámaras, generalmente siempre se le indica a la comunidad que muchas veces las cámaras tampoco son lo suficientemente necesarias para poder prevenir el delito. O sea, hoy día tenemos caso de que efectivamente los delitos se cometen a simple vista de una cámara, cierto, sin tapadores faciales, entonces la cámara muchas veces hoy día y hay estudios internacionales que lo comprueban, que muchas veces las cámaras más funcionan como medio probatorio que como un medio preventivo del delito. Y nuestra intención con este programa es prevenir el delito. Entonces, efectivamente estamos tratando de que no sólo se invierta o se trabaje con estos recursos sea con instalar cámaras, que también tenga que ver otros elementos también que ayuden a mejorar los factores, a reducir los factores de riesgo.

La siguiente. Bueno, aquí a grandes rasgos. Hay un marco regulatorio detrás del programa, como lo decía Romina al principio, nuestra coordinadora viene desarrollándose desde el dos mil catorce en adelante, lo importante de esto tiene que ver básicamente con que el programa se ha ido mejorando en función del tiempo y en función de la movilidad de los delitos, del cambio que esto ha tenido. Es decir, nuevos elementos que se van considerando, otros que se van retirando, otros que se van agregando. Entonces, para que se entienda, esto tiene una estructura medianamente ordenada, pero es perfectible en el tiempo y para mejorarlo se necesita la participación de los vecinos, para mejorarlo se necesita la orientación, la sabiduría técnica y administrativa la implementación propiamente tal del municipio. Entonces es esencial, para que los vecinos que están conectados y los que están acá, entiendan que hay una estructura de organización del programa, pero la participación para nosotros desde la Subsecretaría es fundamental, porque con esto podemos mejorar los servicios que se entregan dentro de un determinado programa.

La siguiente. Bueno, y aquí en términos generales, es donde está focalizada la intervención. Es decir, el lugar en donde se está, se está trabajando. Y ahí Ángela nos podría contar un poquito más en detalle en dónde está el cuadrante ochenta y cuatro Centro, entre la Avenida Colón, Portales, San Alfonso, Presidente Jorge Alessandri Rodríguez. Entonces, en términos generales y a simple vista, yo sé que no se ven mucho las calles en el mapa, pero es prácticamente el Centro Cívico Comercial de San Bernardo. Entonces esto es fundamental

como para matizar y darle la palabra a Ángela, no sólo están considerados en este programa los locatarios de los sectores comerciales, sino que toda la comunidad, el factor comunitario esencial para nosotros. Entonces, sólo un caso específico. Hoy día en la mañana estuvimos en el Barrio Lastarria, donde uno de los principales reclamos que decía un locatario, un vecino decía pero esto solo, ¿esto sólo va a los locatarios? y no es sólo para los locatarios, esto es para toda la comunidad en general, comunidad educativa que esté presente dentro del barrio, las propias instituciones también que muchas veces se ven afectadas en su funcionamiento por problemas delictuales, es cierto. Bomberos, Carabineros, la comunidad, los vecinos, las personas naturales que quieran participar, es esencial para nosotros. Entonces yo creo que una de las principales tareas que se trabaja directamente con el Municipio es que esté activos todas las comunidades, la comunidad de locatarios, pero inyectar la participación de las vecinas y los vecinos es fundamental. Ahora, si no viven en el barrio, y le gustaría saber más información y se están haciendo instancias de participación. También es bueno que vayan y sepan esta información, porque todos los vecinos que viven acá en San Bernardo, generalmente si es que no lo hacen todos, todos lo hacen en el centro de San Bernardo. Entonces ustedes, que quizás no viven en el polígono focalizado, pero todo su desarrollo económico, ir al banco, ir a algunos servicios, trabajar, lo hacen en este lugar. Entonces es fundamental la participación y que también entreguen esta información a otros vecinos también. Necesitan que se vaya desarrollando estos, así que no quiero alargarme más. Así que para darle la palabra a Ángela, que va a hablar un poco más focalizado.

SRA. COORDINADORA ANGELA GOMEZ: Bueno. Acá les presento un poco de los hallazgos dentro del diagnóstico que se realizó en el sector en el cuadrante ochenta y cuatro. Este diagnóstico fue realizado durante el mes de abril del presente año, y contó con la participación de locatarios, habitantes y transeúntes del polígono. Dentro de las principales cosas que descubrimos fueron que existen unos altos niveles de inseguridad en la comunidad, los cuales están acompañados al mismo tiempo por una baja visualización de entidades que entreguen un factor protector a la comunidad, ya sean policía, seguridad o cualquier tipo de entidad que tenga que ver, más que nada con la sensación de confort y protección. Además, hay bajos niveles de difusión, en programas de difusión que tengan que ver con la seguridad. Y por el lado positivo, existe una alta valorización hacia lo que es la organización de la comunidad. Los vecinos que logramos entrevistar estaban altamente motivados por la formación de comunidad, entendiéndose como la formación de organizaciones entre vecinos que logren prevenir situaciones de riesgo, más que solamente recurrir a instancias que tengan que ver con la sanción o con el delito en sí mismo.

El tipo de intervención que se va a hacer acá en el centro, que es el cuadrante, va a ser unas rondas de patrullaje preventivas en bicicleta, como se hizo anteriormente durante el mes de abril, mayo más o menos, hicimos una mesa en la cual se hizo una votación para definir cuál iba a ser el proyecto a implementar dentro del sector. Y en esto se llegó a la conclusión de que se iban a implementar unas rondas con bicicletas, las cuales serán seis bicicletas y seis monitores, los cuales tendrán la función de informar, cualquier tipos de cosas que tenga que ver con el municipio, ya sea algún proyecto, algún tipo de garantía social, cualquier tipo de información que sea pertinente en el momento, monitorear situaciones de riesgo y además una función preventiva de situaciones de riesgo, que esto tiene que ver más que nada con un factor un poco más educativo, al mismo tiempo, porque es importante que la comunidad también sepa prevenir situaciones que tengan que ver con cosas delictuales. Nosotros dentro del sector centro hemos realizado mesas de acción barriales con miembros del sector. Ahora, como estamos recién partiendo con las mesas de trabajo, primeramente con miembros del sector de Barros Arana, se han realizado mesas tanto con comerciantes como habitantes del

sector. Además, están en proceso de realización mesas de acción y fiscalización, tanto con Carabineros, con Concejales y con miembros del COSOC, actualmente hay coordinaciones con juntas de vecinos, principalmente de Villa Costanera, Buenos Aires y Comités de Seguridad del Sector.

A futuro, como mencionaban en parte del componente o parte de los componentes, es la ejecución de mesas con distintos actores, entonces a futuro vamos a realizar mesas con miembros de educación y miembros de salud. Para visualizar las problemáticas que ellos nos vayan levantando. También se realizarán charlas de prevención y de resolución de conflictos a los miembros de la comunidad, como también se harán coordinaciones en pos de los componentes que tienen que ver, más que nada con manejo de Aseo y Ornato, manejo de iluminaria. No están nombradas porque depende de la necesidad de cada comunidad, es como nosotros nos vamos a ir coordinando con la misma institución. Esos por el momento, lo que tenemos en el Barrio Comercial, cuadrante ochenta y cuatro A.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Estamos atento a las consultas y diálogos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Vamos a dar la palabra a los Consejeros y Consejeras, si tienen alguna pregunta, duda.

SR. CONSEJERO JUAN SOTO BASTIAS: Hola, buenas tardes. Soy Juan Gabriel Soto. Represento al sector sur, oriente y poniente de San Bernardo. Dentro de lo que escuché, de la exposición que se hizo se menciona en tres oportunidades y se presentará al menos una vez al año un proyecto relacionado con la seguridad del sector. Sin embargo, ustedes lo contextualizan en un polígono como lo llaman, que sería el plan cuadrante ochenta y cuatro. San Bernardo es tremendamente grande, ustedes lo deben saber y los sectores adyacentes no están ajenos a la delincuencia. Sabemos que un plan que está implementándose recién. Ahora la consulta. Es en el primer punto ¿Quién presenta ese proyecto el Municipio o los vecinos unidos?

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Como es un convenio de colaboración entre el Municipio y la Subsecretaría de Prevención del Delito, el proyecto lo presenta el Municipio, pero existe la instancia de validarlo con la comunidad, de que en estas mesas de acción barrial se definan cuáles son los lineamientos, cuáles son las prioridades y cuáles son las alternativas con las que pueden contar con el financiamiento transferido y en ese caso ver cómo se diseña el trabajo, pero lo presenta el Municipio. Ahora, lo que usted nos dice a nosotros no estamos ajenos a que las problemáticas asociadas al delito cruzan transversalmente a toda la población y sabemos perfectamente que San Bernardo es una comuna que presenta altos niveles de delito y donde hay una alta percepción de inseguridad. Y es por eso que nosotros en este momento estamos presentando esta iniciativa, que no es la única iniciativa que tiene la Subsecretaría de Prevención del Delito y donde la lógica de nuestra intervención tiene que ver con traspasar tanto recursos como competencias a la Dirección de Seguridad para el abordaje de las problemáticas que surgen en la comuna, lo que tiene que ver con nosotros tiene que ver solamente con barrio comercial, pero al pensar en barrio comercial no estamos pensando solo, como decía Pablo en los locatarios, sino que estamos pensando en toda la comunidad de San Bernardo que transitan o que desarrollan parte importante de sus vidas en este cuadrante, en este caso concreto. Por eso nosotros pensamos que en la medida de que desarrollamos una intervención en barrios comerciales, podemos desarrollar una intervención que va a tener un impacto en la comuna y en un foco

altamente relevante para todos y todas. Por qué no pensé en esa dimensión. Como para esta intervención. En el reconocimiento de las problemáticas de Prevención del Delito, hay un compromiso de estar donde más se necesita. Y desde la Subsecretaría estamos trabajando en ello.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. ¿Alguna otra consulta?

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Aun no termino. Así lo entendí en la exposición que hizo el señor, relacionado con el polígono como lo nombraba, como el plan cuadrante. Sin embargo, en el segundo punto que estaban exponiendo, es que también, todos los barrios comerciales están creciendo al contorno de San Bernardo. Entonces ahora, yo tengo entendido que aquí en San Bernardo hay una Cámara de Comercio donde están todos los locatarios del mismo Plan Cuadrante, y lo mismo están haciendo los vecinos, porque ya se mencionan esas consultas de unirse también ellos como en un sindicato o como una Cámara de Comercio dos, por decirlo así, pero que son vecinos de los barrios comerciales aledaños. Entonces también tendrían la posibilidad de participar de los proyectos a través del municipio.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Sí, se puede participar a través del Municipio. Hay dos posibilidades una, que se puedan unir a la Mesa de Acción Barrial y puedan trabajar en conjunto los objetivos con relación a lo que tiene que ver con el polígono, si es que el polígono se reduce y ustedes requieren, desde las necesidades que identifica la mesa, la posibilidad de la ampliación del polígono a esa propuesta puede ser levantada hacia la Subsecretaría y nosotros podemos revisarlo en relación a los datos con los que disponemos, si es que corresponde la intervención ahí y en el caso que se requieran otros polígonos asociados a actividad comercial, pueden ser considerados en la medida desde el levantamiento de lo que establezca el municipio y con el diálogo con la Subsecretaría se puedan levantar.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Lo último para no ser tan majadero. El tercer punto me llama la atención de que se habla, de que a nosotros, como integrantes de la Sociedad Civil, en representación de muchas instituciones de dirigencia, llámese los Comité de Seguridad, la Junta de Vecinos, Centro de Madres, los Adultos Mayores, a nosotros se nos llama para informarles a ellos de esta reunión, para lograr que se una a la comunidad, porque ese es el fin, que un San Bernardo Unido o una comunidad unida hace más segura, valga la redundancia, la seguridad ciudadana. Pero ahora, a nosotros, como entidad civil, como informante de la comunidad, se nos entregara algún folleto, algún documento que nos permita a nosotros en una reunión, en un mes más, en treinta días, informar a los vecinos de lo que se está trabajando. Muchas gracias.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Se puede trabajar en esa línea. Uno de los elementos que hemos considerado necesario de fortalecer es la gestión de barrios comerciales. Tiene que ver con la comunicación de lo que se hace. No basta implementar acciones que esas acciones sean efectivas, sino que también comuniquemos a la comunidad lo que se está haciendo. Y en eso estamos trabajando, en un plan de comunicación estratégica, donde le voy a dar la palabra a Pablo, que es el que está trabajando con este tema. Pero si está dentro de las posibilidades de que podamos trabajar un boletín en eso habría que ver los recursos o quizás ver alguna vía de hacer llegar la información y el reporte de lo que se está trabajando.

SR. ASESOR DE COORDINACION PABLO SILVA: Sí, yo quiero sólo mencionar dos cosas con lo que preguntó anteriormente, efectivamente los centros comerciales hoy día están en un crecimiento exponencial. Y cuando se menciona que este programa, como toda la mayoría de los programas o al menos lo que tienen que ver con el carácter preventivo de prevención. Tienen esta capacidad de ser adaptables, porque nosotros entendemos que la propia, la propia dinámica delictual, también se va movilizándose, en función de cuando uno va interviniendo ciertos lugares y la propia comunidad, también se está organizando. Pero, además también la ciudad se está morfológicamente se va modificando. Entonces este programa, yo creo, que también hay un trabajo que nosotros estamos tratando de realizar, de poder mejorar esa capacidad de adaptabilidad, de adaptación que tenga, para poder tomar todos estos aspectos, que es el centro de San Bernardo, cierto, que se va para allá, que se va al otro lado, que van surgiendo nuevos puntos comerciales dentro del mismo lugar. Entonces todo eso se trata de trabajar y obviamente que la coordinación, que en este caso la lleva Ángela, ella es quien lleva el pulso de esto. Para nosotros es fundamental, porque con eso nosotros podemos ir viendo cómo vamos mejorando y vamos trabajando ese tipo de cosas. Y respecto al tema comunicacional, que también lo trabajamos directamente con Ángela. Nosotros estamos no solo entregando y por algo también estamos aquí, por la invitación del Alcalde, y de la Dirección de Seguridad para poder presentar esta información a la comunidad. Sino que también estamos buscando que la comunidad tenga la información que necesite para poder comentarle no solo a ustedes, sino que también a sus vecinos, a sus familias, para que sepa que esto se está haciendo, y que se pueda conectar o lo vean en las redes sociales o en las mismas calles cuando vean tal y tal cosa y tener esa información y eso lo podemos trabajar y entregar esa información que lo podríamos canalizar con Ángela. Dentro de todo esto, para no enredarlo más, pero estamos tratando de que la comunidad tenga también esa información necesaria, así que lo vamos a hacer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien está la señora Magaly, Wilma, Imperio, Patricio y Marta.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Buenas tardes. Yo soy Magaly Cantillana. Siento como que llegaron tarde, como que están llegando tarde. Nosotros tenemos una seguridad ciudadana acá, que ha ido acercándose más masivamente a los barrios, por decirlo así. Y ustedes empiezan como que; vamos a empezar hacer esta pega cuando ya tenemos demasiada ventaja con la gente que está haciendo un mal vivir acá en San Bernardo, San Bernardo es súper grande, muy grande. Yo lo que le he hablado a mi gente, es de que mi seguridad ciudadana comandada por Cesar Tardón, va a ir a visitarnos constantemente para estar seguros de que no nos va a pasar nada. Y somos de San Bernardo norponiente, estamos en la mitad de la comuna de El Bosque y San Bernardo, por Lo Blanco, estamos en la estación, donde ahí, sí que es peligroso y ustedes se van a abarcar solamente al centro. Y eso cómo se lo explico yo a mis vecinos. Yo siento que mis vecinos están todos aplanados para poder ayudarnos entre nosotros mismos, no esperar más allá de planes, así como lo que ustedes están proponiendo, porque no se ven resultados. Y cada vez la gente está siendo más vapuleada, por decirlo así, y han sido cosas puntuales en mi sector donde ya se lo nombre, la gente que asalta y hace lo que se les antoja, no es chilena. Son de otros lados. Hay una parada de automóviles en la estación, afuera que no dejan entrar a ningún chileno. Y eso me parece absurdo, porque estamos siendo buenos vecinos y resulta que los vecinos vienen a apoderarse de nuestras cosas. Entonces esa parte, yo todavía no veo que nadie la tome. Hasta dónde aguantamos nosotros los chilenos que nos pasen por encima. Y no veo en ninguna de las acciones que se han propuesto en ponerle un atajo. Entonces me gustaría saber a lo mejor estoy abarcando otros temas que a ustedes no, pero me gustaría

saber, cómo se enfrenta una situación que yo siento que ustedes llegaron tarde, como que llegaron tarde, como que están empezando tarde. Ya la ventaja la tienen los malos, por decirlo de alguna manera.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Bueno, con respecto a la tardanza, nosotros desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, tenemos claro que en este momento estamos en un momento de alta complejidad en términos del delito, donde hay que mejorar las soluciones que se entregan y estar donde se...

La Subsecretaría de Prevención del Delito, para nosotros es fundamental, además del reconocimiento de las problemáticas y de las dificultades que se presentan en los territorios y donde el delito y la seguridad son las principales demandas de la comunidad para nuestra agenda presidencial. Es también una principal tarea. Nosotros ya estamos aquí en este momento. Hoy, a esta hora, es porque precisamente estamos disponibles a trabajar y a dar soluciones efectivas a los problemas de seguridad y donde nosotros creemos que en la medida que entreguemos las herramientas a los Municipios y dialoguemos con la comunidad y con las necesidades que tienen en cada uno de los territorios, vamos a ser capaces de construir juntos. Así como usted, como vecina dice que junto a sus vecinos han logrado protegerse. Nosotros creemos que el Estado, además tiene que estar ayudando en la protección que ustedes tienen. Si usted dice que es tarde, estamos ahora aquí. Esto comenzó a fines del dos mil veinte y uno y continúa el dos mil veinte y dos, probablemente estemos acá dos o tres años más, en que vamos a seguir trabajando. Lo que nosotros estamos hablando hoy tiene que ver con barrios comerciales, pero no es la única intervención que la Subsecretaría de Prevención del Delito o que la Delegación Provincial va a realizar en términos de seguridad, porque es una prioridad para nuestra agenda y eso se lo garantizo acá. Y por algo estamos acá con presencia en terreno. El tema de lo que usted nos comenta, respecto a este otro barrio, es importante que esas necesidades se levanten y se puedan implementar iniciativas en esos otros espacios y donde nosotros podamos colaborar en esos términos. Lo que nosotros hoy día venimos a presentar tiene que ver con barrios comerciales y con la posibilidad de generar un foco de desarrollo, de revitalización de un sector que nosotros sabemos que está deteriorado. Sabemos dónde hay percepción de inseguridad, donde los vecinos y las vecinas sienten que han ganado los malos, como usted dice. Nosotros estamos disponibles para que el Municipio, los vecinos y los locatarios en conjunto con nosotros, podamos trabajar para desarrollar una mejor calidad de vida. Y para eso estamos acá. Si es tarde, probablemente yo le puedo decir sí lo es, pero yo estoy acá como parte de la gestión del Presidente Gabriel Boric y el presidente Gabriel Boric le está dando prioridad hoy y por eso estamos hoy aquí.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, está la Señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Buenas tardes. Mi pregunta es una, pero antes les quiero agradecer que se encuentren acá, su presentación excelente, todo lo que ustedes han expuesto, fantástico, muy preparado. Pero mi pregunta es ¿Cuándo nosotros vamos a haber un cambio? ¿Dígame una fecha? ¿Cuándo voy a ver este plan? Con la primera acción aquí ¿Cuándo? Porque todo lo que presentaron, fantástico, tantas mesas, parece que tengo una fábrica de mesa. Y en todos lados, y en todos los discursos escucho lo mismo. Mesa para esto, mesa para esto otro, mesas, mesas y más mesas. Cuántos del COSOC hemos trabajado en alguna de las mesas. Les cuento, nosotros hemos intentado trabajar con Carabineros, con el Alcalde, nos hemos preocupado y hemos hecho acciones como Sambernardinos. Desde antes que comenzara el Alcalde ya estábamos metidos en eso.

Tenemos la Cámara de Comercio, que también ha trabajado en eso. Y se nos dificulta el camino. Ya es una nueva oportunidad, un nuevo proyecto implementado. Pero todas estas cosas de planificación, Fantástico. Yo soy profesora, no soy ingeniero. Pero planificar eso sí sé. Pero como profesora yo evalúo y espero resultados con mis alumnos. Y eso es lo que no logramos ver, no logramos ver después de trabajar como en veinte mesas de todo tipo. No logramos ver los resultados en San Bernardo. Cada día es peor, vemos el esfuerzo que hace está Alcaldía y los vecinos. Entonces mi pregunta es cuándo nosotros como humildes ciudadanos de San Bernardo, vamos a poder decir si habían bicicletas funcionando, si no me interesa la propaganda y seguirle hablando a los vecinos de lo que vamos a hacer. Yo creo que todos los vecinos de San Bernardo están cansados de lo que vamos a hacer. Yo creo que cuando esto esté funcionando ahí, yo me acercaría a mis vecinos a contarles este plan y mire, esto se hizo. Pero si yo le voy a contar la película tal como me lo contaron ustedes, de todo lo que vamos a hacer y de todo lo que nos vamos a dedicar a conversar para hacer no me van a creer, porque están cansados. Entonces somos una humilde ciudad que siempre se ha dedicado a trabajar y cuando no hemos obtenido ayuda de los Gobiernos, los Alcaldes de aquí se preocupan y trabajan. Nuestro Alcalde nos tiene que soportar todos los martes, una vez al mes, con todas las cosas y problemáticas que traemos ahí y tratamos de solucionarlas todos unidos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, puede responder la pregunta de la Señora Wilma.

SR. ASESOR DE COORDINACION PABLO SILVA: Hay una cosa que es bien esencial y que se comprende el rostro humano que hay detrás de los delitos, y se comprende la molestia de la vecina que habló anteriormente, la vecina también, que habló recién. Porque aquí hay una cosa que quizás uno puede mirar la presentación, y uno dice oye, pero el componente uno, dos, tres y cuatro, y no sé cuántos más, cierto. Y detrás de eso hay una humanidad que pasan estas cosas. Yo, por ejemplo, vivo en una población en la comuna de Lo Prado, en donde ahí tenemos el problema y se lo digo desde la parte humana, donde también tenemos el problema, por ejemplo, de qué es lo que pasa con los fuegos artificiales, con las balaceras. Y como lo decía Romina anteriormente. Hoy día no nos estamos haciendo cargo, sólo estamos para llenar de puras conversaciones, que ojo, las conversaciones y la instancia de reuniones son importantes. Lo volvemos hacer énfasis, porque si nosotros no tenemos esas reuniones y esas coordinaciones y muchas veces se perjudica el desarrollo de lo que viene después, porque cada dinero necesita la información que ustedes le remiten, porque la municipalidad también necesita esa información, porque nosotros como Subsecretaría desde el Ministerio del Interior también necesitamos esa información. Entonces yo creo que acá tampoco se busca. Lo ideal es que estas instancias se mantengan, ahora efectivamente es necesario ver las cosas, y eso, al menos los proyectos que ha presentado el Municipio ya están aprobadas, cierto. Y el municipio obviamente va a ser el ejecutor de estos proyectos donde prontamente deberían ya empezar a visualizarse esta inversión. Entonces yo creo que también ahí es importante cuando ocurran estas cosas, que ustedes también vayan participando dentro de esta, cuando se vean las bicicletas, se vea esto, se vea esto otro. Que ustedes nos vayan sugiriendo, la coordinación que en este caso lo hace Ángela. ¿Por dónde podrían pasar? ¿Por dónde? ¿Por acá? Ah, mira esto, se ve esto, esto es mejorable, esto no. Porque eso es fundamental. Ahora, si hay una cosa que no es menor, esto ocurre en el día a día, en el día a día, y lamentablemente estos procesos para poder establecer condiciones sustentables de seguridad es lento. ¿Por qué? Porque es fundamental la coordinación comunitaria y eso es lento. O sea, no le voy a decir esto va a saberse mañana, porque en realidad, en realidad nosotros ojalá pudiese ser mucho más rápido. Y ahí nosotros

estamos trabajando todos los días para poder facilitar esos procesos, para que se vean los resultados y se empiezan a ver desde ya. Nosotros no atenemos a el foco propiamente tal de barrio comerciales, cierto, pero también nos podemos llevar la información de la otra cosa que van pasando y eso lo vamos derivando también a las otras instituciones que tiene la facultades de realizar esas etapas, la Delegación Presidencial, cierto, los mismos Carabineros y eso también es importante para nosotros. Ahora hay una cosa que no es menor acá. Efectivamente, el Alcalde ha tenido un liderazgo importante respecto a cómo mejorar las condiciones de seguridad en la comuna de San Bernardo, considerando también lo que pasaba anteriormente. Entonces también acá se está desarrollando todo lo posible y entregando desde la Subsecretaría de Prevención del Delito todas las herramientas al Municipio para poder mejorar esas condiciones que usted menciona que son completamente comprensibles y se está trabajando para tratar de que ustedes vean los resultados. Si le digo mañana para qué le voy a mentir Pero si estamos haciendo todo lo posible y humanamente posible para que esto sea lo más pronto y que ustedes vean los resultados y que se vean mejorada las condiciones de vida, que eso es lo que nos preocupa, no solo en barrios comerciales, sino que también yo puedo dar testigo también de la otra intervención que se están realizando y que obviamente el Alcalde en conjunto con toda la municipalidad en lo que ha estado trabajando para mejorar eso, así que eso es importante considerar eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Está la Señora Imperio y después la Señora Marta.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes a las autoridades y a los presentes. Bueno, bien cortito, un poco más resumido. Quisiera saber si esto es posible que se difunda. Debería estar siendo transmitido o siendo revisado a través, por ejemplo, a lo mejor del Facebook de la Municipalidad. Nosotros tenemos un grupo organizado de veinte y cinco dirigentes del sector sur y tenemos estrategia, tenemos tabla, tenemos un legajo de cosas importantes que queremos trabajar con las autoridades de seguridad, pero todavía no hemos podido conseguir una reunión. Ese es el tema. Nosotros estamos trabajando, estamos todos unidos, pero nos tienen que dar directrices y decirnos bueno, las policías, seguridad ciudadana, vamos a trabajar de esta manera, de manera que nosotros ir aportando en los antecedentes que tenemos y cómo podemos colaborar para trabajar en forma conjunta. Pero más que importante, es eso es la publicidad o la comunicación hacia toda la comuna de esta misma presentación, eso es, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Buenas tardes a todos y a todas, mi nombre es Marta Ruiz. Yo pedí en la reunión de seguridad pública que esto se trasladara acá, porque creo que todos mis colegas tienen muchas inquietudes hoy día con respecto a lo que es la delincuencia que estamos viviendo en nuestra comuna. La verdad de las cosas que me asombra mucho algunas respuestas y ojalá, bueno quien lo dice, ojalá que no fueran tan prolongadas, que como dice el pollo, directo al grano, o sea, sin ponerle y tratar de ir desviando las preguntas. La señora Imperio me robó la primera pregunta que yo tenía que era la difusión. Creo que desde el principio de nuestras reuniones que hemos tenido. Yo siempre he pedido la difusión, en las distintas instancias que nos hemos encontrado. He pedido que nos manden la información a través de correo, he pedido que haya más participación ciudadana. Pero me admira cuando la señora Romina dice. Es donde tenemos que estar. Entonces yo creo que esa no es una respuesta para los dirigentes que representamos distintas comunidades, porque eso nos hace sentir a algunos que es solamente el centro es San

Bernardo, y San Bernardo es muy grande. Entonces yo creo que a veces uno y que me ha costado aprender un poco y uno tiene que buscar las respuestas precisa para dejar a toda la comunidad tranquila. Y dejarla bien, como sugerencia, creo que si la Prevención del Delito tu sacas un pie hacia la cordillera, no es que no haya delito ahí, a lo mejor hay más que aquí en el centro de San Bernardo. Entonces creo que la inquietud de los distintos sectores. Acá. Aquí no hay solamente representantes del centro. Acá estamos las periferias, estamos las ferias libres, somos distintos sectores. Entonces yo creo que cuando uno toca estos temas que son tan delicados y sensibles, porque yo creo que todos nosotros queremos buscar el mejor mecanismo para tratar de combatir la delincuencia en nuestros sectores. Y lo que le falta a este programa yo creo que es la difusión, de decir cómo estamos trabajando. La verdad es que han pasado bastante meses que no se ha hecho y creo que debiese. Como dice usted, que se trabaja con el Municipio, con el Alcalde, se debiese difundir más, porque para nosotros quiénes son hoy día los que nos protegen, es el municipio y seguridad Pública. Porque nos ha tocado muchas veces llamar a las dos, a las tres de la mañana, por problemas comunales. Y que no pertenecen al centro, y ellos siempre están dispuestos. Eso se lo quiero agradecer al Alcalde y a Seguridad Pública. Pero si hoy día tenemos un programa de Prevención del Delito, que yo creo que si usted pregunta el noventa y nueve coma nueve por ciento, ni siquiera los conoce. Porque a lo mejor nosotros como Consejeros los conocemos, el Municipio, los Concejales. Pero a mí en lo particular Marta Ruiz, lo que me interesa es que ustedes entren a las comunidades. Y la verdad de las cosas que hoy día, del año dos mil diecinueve a la fecha hemos estado en tres reuniones y creo que siempre ha sido la misma petición. Informemos a la comunidad, informemos a la comunidad. Informemos a la comunidad. Infórmenos a nosotros, lo que se pretende hacer. No comprometernos con algo que a lo mejor no vamos a cumplir, porque nuestra gente nos pasa la cuenta a nosotros los dirigentes y cuando uno miente. Ellos piensan que todos mienten y es mejor decir esto es lo que vamos a tratar de hacer, que decir esto lo vamos a hacer en un tiempo corto. Entonces yo les pido a ustedes como Prevención del Delito que primero que nada, y se los pedí también en Seguridad Pública. Primero que nada, no envíen la información directamente a nuestros correos. Creo que nos merecemos, es un tema tan importante para nuestra comuna, estar informado al cien por ciento Pero de parte de ustedes como prevención, claro. Usted dice nosotros le informamos al Alcalde, pero el Alcalde no es el que debiera informarnos a nosotros como dirigentes, con todo respeto Alcalde, yo sé que usted el que lleva todo acá, pero quiero que se entienda el concepto, porque yo no he visto en ningún lado y se lo he pedido y se lo he pedido. Lo otro que me llama la atención, cuando dicen el diálogo con la comunidad. Nosotros, por lo menos como representante de la comunidad, no hemos visto el diálogo con la comunidad, no hay diálogo entre la Prevención del Delito y la comunidad. Porque dice usted comunidad, y la comunidad es de norte a sur, este y oeste. Esa es la comunidad. Ahora se ha tenido diálogo con el centro, especifique. Porque como comunidad nosotros no hemos tenido ningún tipo de diálogo. Y por último las condiciones comunitarias. Para terminar, yo siempre he dicho. La teoría no es lo mismo que la práctica. Yo los felicito por la data que pusieron aquí, que la información que nos dieron, pero creo que esto no se refleja el terreno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Antes de continuar. Quiero hacer un breve paréntesis, porque por razones de agenda me voy a tener que retirar, tengo un compromiso con un comité que si no llego voy a tener serios problemas. Va a quedar en mi reemplazo Patricio Salamé como Vicepresidente del COSOC y María Novoa estará tomando nota de todos los compromisos y todas las cosas que vienen en el punto Varios. Antes de irme, Consejeras, Consejeros, quisiera presentar dos personas que formalmente están haciendo funciones importantísimas en el municipio. Uno es Don Jorge Álvarez, es nuestro

nuevo Director Jurídico para que lo conozcan, por el lado de acá está la señora Marcela Moreno, que asume como jefa de la SECPLA para que también la conozcan. Quisiera reforzar algo que hemos dicho en más de una ocasión en este Consejo. Los Consejeros de la Sociedad Civil en esta comuna son súper pro-activos, son gente que recoge la opinión de muchas vecinas, de muchas comunidades. Tenemos un trabajo a lo menos mensual de esta naturaleza, donde tenemos largas reuniones del COSOC, pero de alguna manera nos permiten conocer las cosas que están ocurriendo en los territorios de San Bernardo. Por lo tanto, una oportunidad para mejorar nuestro quehacer, para mejorar nuestra perspectiva de cómo tiramos para arriba San Bernardo. Y en ese sentido le quiero pedir a los dos Directores que por favor mantengan esa relación de contacto permanente con los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, que en el caso de esta comuna tienen un realce súper importante. Respecto al tema de seguridad, quisiera, antes de retirarme, que me he hecho importante esfuerzo a propósito de la escasez de recursos, Lo hemos conversado en muchas ocasiones la distribución de la policía, la segregación que existe, la deserción escolar, la inmigración irregular. Hoy día hemos visto las bandas de narcotráfico, como cada día tienen mayor poder de armamento, hemos visto como ha disminuido la edad de las personas que están cometiendo los delitos, personas de doce a catorce años que actúan con una violencia horrible. Por lo tanto es difícil hablar de estos temas con la comunidad, porque cuando uno empieza hablar estos temas dicen, bueno, y qué están haciendo. Porque la sensación que existe en la comunidad, que nunca es suficiente y nunca es suficiente porque nadie quiere transitar por las calles de una comuna donde se siente inseguro, sobre todo en el caso de nuestras compañeras, de nuestras dirigentas, que efectivamente cuando caminan por las calles de San Bernardo sienten temor. Esa es una realidad que en otras comunas no existe. Por lo tanto, yo entiendo esa sensación de molestia que existe de los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, porque pareciera ser que nos quedamos solamente en el relato y poco en la acción. Yo quiero agradecer este espacio que estamos teniendo, necesitamos acciones concretas, necesitamos más apoyo en recursos, necesitamos más apoyo en gestión. Nosotros hemos decidido abiertamente y lo hemos dicho, dar una pelea al comercio ambulante en el centro de la comuna, en lo extremo, en los sectores más periféricos, pero se nos hace difícil con las herramientas que tenemos. Entonces, también es frustrante y agobiante no poder darle respuesta a toda la gente que hoy día necesita respuesta. Y en ese sentido, nosotros respecto a esta temática que el centro de la comuna tenemos un hecho que lleva casi una década, que en el mes de octubre, ahora nos dicen que quieren hacerlo a fines de agosto nos estamos preparando para eso que se toma en el centro ochocientas personas, utilizando la fuerza, utilizando la violencia, mucha gente que ni siquiera es de la comuna. Nosotros pagamos el noviciado el año pasado. Porque creíamos que era gente de San Bernardo, pero a medida que fuimos inscribiendo a las personas nos dimos cuenta que no falsificaron el Registro Social de Hogares. Incluso, había gente que trabajaba en otro lugar en el persa, ferias. Entonces, efectivamente, hemos decidido este año dar una pelea de no autorizar el comercio irregular en la calle Eyzaguirre, ni en la Plaza de Armas. Esa es nuestra posición y defender hasta donde podamos. Necesitamos ayuda, necesitamos del Gobierno, necesitamos de Carabineros, con la PDI. Estamos haciendo un trabajo en coordinación, pero no es suficiente la cantidad de personas que tenemos para enfrentar este tema. Llevamos una década perdiendo esta pelea y esperamos este año, como decía la señora Wilma con unidad, poder enfrentar esto y vencerlo, porque la gente de San Bernardo no quiere que un grupo de personas se tome el centro de nuestra ciudad, que consuma drogadicción, que consuma alcoholismo y que finalmente se transforme en un paseo de delincuencia peor de lo que hoy día tenemos. Sabemos que hoy día necesitamos más fuerza para poder sacar el comercio ambulante. Todos los días tenemos gente que se van a instalar, hacemos los esfuerzos con nuestra Dirección de Inspección, estamos haciendo un plan para reubicar a las personas que

son históricas, que llevan años trabajando en esta condición, pero necesitamos apoyo del Estado y del Gobierno para la pelea que vamos a dar. Créanme que nosotros vamos a resistir, qué significa resistir, que nos vengán a piedrar la Municipalidad, que nos vengán a amenazar, que todos los funcionarios que estamos en este edificio nos duela la guata, porque sabemos que nos van a venir a tirar palos, nos van a venir amenazar. Incluso los funcionarios nuestros están amenazados de muerte por enfrentar a estas bandas ilícitas. Entonces es una situación bien difícil. Pero estamos dispuestos a dar la pelea y necesitamos ayuda, ayuda de ustedes, ayuda de las policías, Ayuda del Consejo de la Sociedad Civil, ayuda de las mismas comunidades. Porque finalmente son nuestros propios vecinos también los que compran acá. Entonces, también tenemos que hacer un esfuerzo para poder decirles a nuestros vecinos que no compren, porque al comprar lo que están haciendo es motivar que esto ocurra. Entonces también hay una pega que hacer ahí. El otro día hablamos de hacer una ordenanza donde podamos fiscalizar pillamos alguien comprando en el comercio irregular, sacarle un parte como en algún momento ocurrió. Entonces, de alguna manera no solamente caer en lo convencional de más policías, sino que también hacer estrategias innovadoras. Estamos haciendo un proyecto ahora de fortalecer las cámaras de vigilancia de la calle Eyzaguirre. Tenemos tres cámaras que van a ser inauguradas prontamente, pero queremos, aparte de eso, poner cuatro más, porque queremos ver lo que pasa día y noche en la calle. Eyzaguirre. Ahora usted me dirá por qué están dando la pelea solo en el centro. Bueno, porque no podemos dar todas las peleas al mismo tiempo y este año a lo menos queremos romper la historia y esperamos dar esta pelea que hasta ahora la hemos perdido hace una década. Distintos Alcaldes, de distintos colores, de distintas tendencias. Han sido derrotados por esto. Nosotros queremos ganarlo, así como ocurrió en Meiggs, que después de varios años el comercio público volvió a transitar por la calle. Nosotros queremos en el mes de diciembre poder caminar libremente por la calle Eyzaguirre, es ambicioso, es complejo. Pero estamos dispuestos a dar la pelea y necesitamos su ayuda. Yo me quedo hasta ahí. Voy a pedirle a Patricio que se sienta en mi lugar, que me cuide el lugar. Como saben los miembros del COSOC, siempre está la disposición a escucharlos. Por parte de todos estos Directores y Directoras, a propósito del quehacer que tenemos que realizar.

En la palabra está la señora Ángela, está Don Patricio, esta Lidia y Renato.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Yo le quiero pedir que se quede tres minutos porque prefiero intervenir desde acá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ningún problema, adelante.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Buenas tardes, Don Pablo, Señorita Romina, Señorita Ángela. La verdad que estoy molesto, estoy enojado. Porque yo no sé si me están mintiendo o simplemente ustedes están equivocados. Este proyecto que ustedes plantean hay cosas que la Prevención del Delito o a quienes ustedes representan del Gobierno central. No pueden hacer bajo ningún punto de vista, voy a poner ciertos ejemplos: Áreas verdes, las áreas verdes las mantienen la Municipalidad de San Bernardo, y tengo entendido que se pagan cuatrocientos millones mensuales por un millón y medio de metros cuadrados, son las cifras que yo manejo, me gustan los números, micro basurales se paga por el barrio de calle, se paga por los micro basurales. Hay una empresa que está a cargo. Se paga más de trecientos millones. En el tema de áreas verdes, hay más de quinientos funcionarios. Entonces yo no entiendo qué podrían hacer ustedes con las plazas o con los micros basurales. A no ser que venga un camión del Gobierno central a sacarnos la basura. Mi molestia es como dijo mi colega, aquí usted aparece una vez al año. Por lo menos

yo no he sido invitado, pertenezco aquí, al centro, al cuadrante ochenta y cuatro, y nunca me han invitado a una reunión con ustedes. Aquí hubo un proyecto anterior que se demoró un año y medio, con cuatro bicicletas, si no me equivocó. ¿Y dónde están esas bicicletas?

SRA. FUNCIONARIA DE SEGURIDAD JOCELYN PINCHEIRA: Ese fue un proyecto del año dos mil quince. Se encuentran en la Dirección y creo que se ejecutaron en su momento porque yo todavía no estaba ahí.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero no están en la calle.

SRA. FUNCIONARIA DE SEGURIDAD JOCELYN PINCHEIRA: Sí, pero no en el mismo proyecto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Okey, pero han pasado tres años para tener cinco bicicletas que costaron alrededor de cien millones de pesos y en asesoría costo quince millones de pesos. Entonces por eso estoy molesto, porque hay cosas en ese programa y yo agradezco que ustedes vengan, agradezco que el Alcalde los haya invitado porque usted pidió Alcalde que ellos vinieran para acá, ¿verdad?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: La Señora Marta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Pero no fue iniciativa del Gobierno Central? ellos resaltan que tienen que trabajar con la comunidad. Entonces, claro que estoy molesto. Porque la iniciativa no sale de ustedes, sale de nosotros, del Alcalde. Fiscalización con Carabineros, pero si aquí los patrullajes los hace Seguridad Ciudadana. Usted está a cargo con Don César y lo hace con los Carabineros. Nosotros este año hemos tenido con nuestros colegas más de doce reuniones con la comisaría y no hay más Carabineros y no hay más carabineros, están con licencia, los han trasladado. Hay un mayor nuevo, y si no hay más Carabineros, qué se puede hacer. Aquí Rosita Rojas, hoy conversaba con ella. Han sacado más de veinte y cinco puestos de fritura y de comida en el centro de San Bernardo ¿Y dónde está la Prevención del Delito? No he visto a la SEREMI de Salud para nada, el Servicio de Impuesto Interno... una presentación donde ha estado la fiscalización por la evasión del impuesto de los comercios ilegales. Aquí no se nos ha invitado a las reuniones. Ángela San Juan, Presidente de la Cámara de Comercio en el cuadrante ochenta y cuatro, nunca le han invitado, Juan Carlos. Juan Carlos, presidente de la UCAM, cuadrante ochenta y cuatro, nunca lo han invitado, Federico Hansen, nunca lo han invitado, Presidente Club del Adulto Mayor y puedo seguir con algunos colegas que están conectados ¿Entonces de qué estamos hablando? Perdóneme que sea tan cruel, tan frío. Pero las cosas como son, es decir, si ustedes me vienen a decir que vamos a postular a un proyecto porque nos va a durar tres años, que nos van a pasar cuatro bicicletas más o cuatro alarmas, no nos sirve. Si ustedes nos dicen a nosotros que van a fiscalizar las áreas verdes, el Alcalde tendría que sacar a todos los hitos que están en áreas verdes porque no sirven, si ustedes me dicen que van a sacar los micro basurales, entonces digámosle al Director de Aseo que nos están sacando los micro basurales y que se vayan para la casa, ¿Que tienen que hacer ustedes con las áreas verdes? La iluminación. Aquí hay veinticuatro mil quinientas luminarias que se cambiaron hace años atrás, cuando están en mal estado hay un teléfono, ochocientos, llama a Francisco Mendoza y llama a su equipo y las luminarias se arreglan. Entonces saben qué, perdóneme que se los diga, es lamentable Alcalde, que usted se vaya, que yo tenga que estar ahí. Por eso quise hablar antes, siento que eso no existe, siento que eso me van a perdonar, es una mentira. Por qué no me dicen mejor que van a traer plata o recursos para poner en los pórticos aquí, que

son la mayor cantidad de tag que tenemos aquí en San Bernardo, para que vean las patentes que están con autos robados, así como están en el Municipio. Aquí faltan recursos. Aquí la Sociedad Civil al margen que tengan desacuerdo en algún tipo de cosa con el Alcalde, pero nosotros trabajamos todo en conjunto. Nosotros tenemos información en Salud, nos reunimos con el Alcalde, con la Directora de Salud, que le agradezco ahora que hicimos las paces con todos los directores, eso es trabajar en equipo. Nos reunimos con el Director de DIDECO, tenemos WhatsApp con el director de DIDECO, tenemos WhatsApp con Seguridad, tenemos WhatsApp con la Jefa de Gabinete y cualquier problema estamos todos coordinados. Pero si ustedes me vienen a decir que van a tirar este proyecto en dos años más, vienen a decir que podemos postular para cuatro o cinco bicicletas que llevan doce años ahí y van a venir en un año más. De verdad, perdónenme. Por lo menos para mí. Y hablo a título personal. Esta presentación no sé de qué sirve, Alcalde, perdónenme Directores, que sea tan crudo, pero es la realidad. Si usted aparece aquí una vez al año, no sirve. Si ustedes me dicen con quién ha conversado de la Sociedad Civil, con qué junta de vecinos, con qué comité de seguridad, si yo pertenezco a un comité de seguridad. Esos, caballeros, que están ahí pertenecen a la representación del adulto mayor y de un club social. Ángel de San Juan, ¿Te han llamado alguna vez de la Prevención del Delito? Tú, como Presidente de la Cámara de Comercio.

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: No, nunca.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias. Ella es la Presidenta de la Cámara de Comercio, una mujer luchadora que tiene una panadería, se levanta a las cinco de la mañana. Entonces perdónenme, esto para mí fue una equivocación o ustedes tres, son muy inocentes o es una mentira. Gracias, Alcalde.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Voy a responderle a los vecinos. Pero como usted, se tiene que retirar. Plantearles que en relación a lo que usted nos señala del comercio ambulante, nosotros este jueves vamos a estar en la Delegación Provincial, junto al Delegado, sus asesores y la Delegación Regional, abordando específicamente el tema del comercio ambulante irregular y los temas que se van a dar desde ahí. Nosotros nos vamos a poner a disposición, no sólo nosotros, junto a Pablo, sino que vamos a traer a otros integrantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito que ha trabajado este tema y además estamos disponibles a participar en esta mesa de manera permanente, donde esperamos dialogar con usted en la mejor estrategia que se puedan desarrollar en relación al comercio ambulante y donde el delegado nos planteó la idea de anticiparnos a esta fecha que usted mencionó, que son de alta complejidad. Nosotros sabemos que el comercio ambulante acá se ha complejizado por el copamiento policial que se hizo en Meiggs, y sabemos que al igual como se ha trasladado a Puente Alto y se han trasladado a otras regiones, incluso del país, sabemos que eso se da. Entonces en esa urgencia en esta semana vamos a venir por tercera vez a San Bernardo, que eso quiero señalarlo. El jueves pasado nosotros estuvimos acá como Subsecretaria de Prevención del Delito. Hoy estamos nuevamente acá, el jueves vamos a estar nuevamente acá, así que una vez al año en realidad como que ya nos estamos excediendo del promedio de visitas en relación a eso, pero sí decir, señora Marta, que cuando usted dice cuándo, usted respondía a que yo decía que estamos donde tenemos que estar. Yo lo que lo que quise expresar es que estar acá dialogando con ustedes, dando a conocer nuestra iniciativa, invitándolos a participar y contándoles en qué estamos trabajando, es donde tenemos que estar, porque el diálogo con la comunidad y la participación de la comunidad para nosotros es fundamental y para eso la información es importante y tenemos que difundir lo que estamos haciendo. Eso es una tarea tanto de Ángela que se va con esa tarea desde acá. Joselyn se va con esa tarea

desde acá y nosotros nos vamos con esa tarea desde acá, pero nosotros no queremos que la información quede en algo que nosotros estemos enviando a ustedes, sino que necesitamos que ustedes se involucren participativamente en las mesas. Cuando Don Patricio dice que los municipios se encargan de la basura, se encargan del podaje y nosotros lo tenemos súper claro. Por eso mencionamos que los planes de acción Barrial, público o privado los tienen que liderar el municipio, los tienen que liderar como coordinador comunal, pero sabemos que esas acciones no tienen impacto en la medida que se realizan solo desde un actor. Nosotros por ejemplo, ayer estuvimos en un municipio que tiene un servicio de aseo que pasa todos los días a retirar el aseo y eso no quita los focos de basura. Los focos de basura nos abordan solo con el abordaje municipal. Tiene que haber una comunidad comprometida en que eso se cuide y se mantenga. Y ese es el compromiso que nosotros estamos disponibles a realizar acá en un espacio de diálogo. Yo creo que otra tarea que nos vamos a llevar de acá es que la señora Ángela San Juan, el Señor Federico Hansen, la Señora Marta, usted y todas las personas que se quieran integrar a la Mesa de acción Barrial o a las reuniones que desarrollaremos, y donde nos van a ver. Sin duda de nuevo acá, trabajando y no solo conversando, sino que también generando puentes con soluciones que podamos generar nosotros desde el nivel central, si es que el Servicio de Impuestos Interno no viene para acá. Nosotros podemos desarrollar las conversaciones como para que venga, si la autoridad sanitaria no viene para acá, nosotros podemos desarrollar las conversaciones para que vengan y les vamos a reportar. Estas acciones se desarrollaron de esta manera, estos son los resultados. Cuando nosotros estamos planteando acá, estas ideas es porque nosotros consideramos que la participación y el diálogo, no es algo unidireccional, a nosotros no nos interesa presentar algo y que eso sea la solución. Las soluciones las vamos a generar con los territorios, con los vecinos, con las vecinas, con la alcaldía, con los locatarios, con todos los que quieran sumarse a este desafío, y por eso es la invitación, que nosotros estamos desarrollando acá. Y cuando digo que estamos acá, es porque nosotros, uno de los catorce barrios que tenemos acá a nivel nacional, a nosotros nos gustaría focalizar usted, como así dice, que los recursos de Carabineros son escasos, los recursos para la Prevención del Delito también son escasos y se tomó la decisión de que una de esos barrios sea acá, ya sea el centro de San Bernardo, partir por acá. Sin duda los problemas de seguridad de la comuna no se van a terminar acá, pero sí estamos disponibles a trabajar por el abordaje, a fortalecer un municipio que está altamente comprometido con el tema y a fortalecer el compromiso que ustedes tienen como dirigentes en esta problemática, en enfrentarlas, en entregando sus experticias en este tema. Señora Marta. De verdad los invitamos y lo vamos a seguir viendo. Y que sepa que nuestro compromiso es estar en terreno. Y cuando yo digo estar acá es estar en terreno, por eso respondimos su invitación a continuar el trabajo que podemos desarrollar en conjunto.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Solamente pedirte a ti y su organización que la invitaciones se hagan formal, porque la verdad de las cosas es que poco creemos en la invitación o las cosas que se hacen sin un previo respaldo a futuro.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Vamos a pedir que eso sea de esa manera, será una tarea con la que se va a generar con Ángela y Jocelyn, para que se vean para la próxima convocatoria.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Para continuar y para que puedan intervenir los otros colegas. Y le voy a dar la palabra Ángela San Juan y después a Lidia Álvarez.

SRA. CONSEJERA MARIA ÁNGELA SAN JUAN FLOREZ: Creo que tu intervención fue pero categórica, muy acertada. Y creo que no le puedo echar más bencina para apagarlo. Les digo a las señoritas que están, disculpe, soy adulto súper mayor y se me van los nombre, pero las ideas no. Mire, para información de ustedes, nosotros como Cámara de Comercio y el señor Pedro Zamorano, que era nuestro presidente en ese momento, él y nosotros, como Cámara de Comercio de San Bernardo insistimos por este programa que estamos solucionando. Así que San Bernardo siempre se ha prestado para ayudar, nunca para complicar. Pero no veo que haciendo mesas, y no salga ni una silla, ni por casualidad. Como dice la señora Wilma, nos llevamos en mesa, mesa. Entonces quién de ustedes aseguran haber consultado en Barros Arana, el COSOC ya le dijimos que no, como Cámara de Comercio tampoco. No entiendo, en realidad no me voy extender más. Porque ya son las siete de la tarde y empezamos a las a las cinco y media. Creo que Patricio lo expresó bastante bien. Yo quiero dejar en claro que si bien es cierto, que San Bernardo completo, todo lo que es la Provincia, estamos muy complicado y que se esté favoreciendo o no favoreciendo, este es un proyecto, el comercio seguro, es un proyecto para que justamente el centro y sería maravilloso que pudiera abrirse hacia toda la comunidad, no solamente hacia el centro. Maravilloso por lo demás y lo que nos complica más es la inseguridad que hay y además lo otro, el comercio ambulante, que como les digo, hemos tenido tantas mesas que siempre terminan coja y ni una silla para instalarse. Eso sería todo bien coloquial. Mis compañeros del COSOC que me conocen, siempre voy al hueso. Patricio, te felicito porque expresaste precisamente la indignación que tenemos todos, porque nos juran una cosas. Y además este proyecto según lo tengo entendido, ya era en diciembre. Me parece sospechoso, que ahora en agosto quieran apurarlo tanto. No quiero seguir hablando más, pero yo creo que a buen entendedor pocas palabras.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Consejera. Parece que no hizo ninguna pregunta para que respondiera. ¿Verdad?

SRA. CONSEJERA MARIA ÁNGELA SAN JUAN FLOREZ: No, no, no hice preguntas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Le doy la palabra a la Consejera Lidia Álvarez.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Buenas tardes, solo quiero agregar algo más. Yo creo que ya sería redundante. Una de las cosas que me genera duda y que me gustaría que se la llevaran de tarea para la casa. Cuando hablan de que vienen en representación del Presidente de la República. Yo quisiera que se llevaran esta inquietud. Hablamos de los barrios, del barrio céntrico. Sabemos que siempre San Bernardo ha estado dividido como en la mitad de la línea para acá, de la línea para allá. Tenemos claridad, de hecho, de la línea hacia el otro lado, tenemos los hospitales. Increíblemente, hay varios CESFAM donde el delito en estos sectores se ha proliferado bastante. Y la verdad es que a mí me preocupa que la inquietud del Presidente de la República en este momento sea preocuparse de los barrios. Considerando que San Bernardo también es una comuna donde vienen de otras comunas a hacer las actividades comerciales. Entonces la pregunta mía y quiero que se la lleven de tarea para la casa. Es importante para el presidente, el dinero que entra en esta comuna o que sale en esta comuna o que se mueve en la comuna o la población, que son los que movemos todo el país. Esa es la pregunta y se la llevan al Presidente, porque la verdad es que la comunidad de San Bernardo está bastante agredida con la delincuencia. Si no fuera por las policías civiles que tenemos hoy día, por la seguridad ciudadana que

tenemos hoy día en este lugar, hoy día estaríamos abandonados, porque si van a levantar un proyecto donde no hay Carabineros, donde no tenemos contingente, donde no hay donde sacar, no sacamos nada a conseguir proyectos y proyectos, porque la idea es proteger a la comunidad, no al comercio en general.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias. Consejera Lidia Álvarez. Adelante.

SR. ASESOR DE COORDINACION PABLO SILVA: Sí, es bueno recepcionar la pregunta y también recepcionar las molestias también. Sí, eso es entendible. Y yo le agradezco a Don Patricio la sinceridad, les agradezco también a las vecinas, y vecinos, que estén conectados y que estén presentes de manera digital y presencial acá. Y que se manifieste eso, es eso lo que nosotros venimos ahora. Nosotros efectivamente entramos hace poco. ¿Y cuál es nuestro compromiso? Como lo decía la coordinadora Romina junto con Ángela, es que vamos a estar acá y vamos a estar presente cuando sea necesario y no solamente acá en el salón, sino que además también y es un compromiso que tenemos con Ángela, con la coordinadora de este programa específicamente de salir también a terreno, de salir a la calle a saber qué es lo que está pasando. Mi familia vive acá, mi papá nació al lado del cementerio, atrás del cementerio, mi papá vivió ahí, se crió ahí y hoy día vive cerca de la Maestranza. Mi familia vive acá. Por lo tanto, yo personalmente, desde un punto de vista humano también tengo un vínculo también acá en San Bernardo y vengo para acá, tomo el metro, me bajo en la Estación Maestranza, voy camino a la casa de mi padre también. Y también sé que lo que ha pasado con respecto a toda esta indignación y problema que tiene que ver con la delincuencia también en la comuna, porque prácticamente la última comuna, después saliendo hacia el sur de Santiago. Entonces yo creo que el trabajo que nosotros nos llevamos y para la Subsecretaría, para el Ministerio del Interior, es tomar toda estas molestias que es entendible, que es comprensible. Para poder desde nuestra capacidad y desde nuestra voluntad, para poder también entregarte esta información a todas las personas con las que nosotros trabajamos, porque eso también nos permite para poder mejorar lo que nosotros le entregamos en la calle, en la comunidad y mejorar las condiciones de seguridad, eso es importante que lo tengan. O sea. Ya partiendo nos van a ver hartos, debatiendo que nos van a ver hartos, porque vamos a estar acá, como ya lo decía Romina, estuvimos el otro día en el Consejo de Seguridad, quedamos con Ángela que vamos a estar más presentes. Nosotros dentro del lugar que se está interviniendo, particularmente dentro de este programa y vuelvo a insistir, no solo pensando en los locatarios, en el comercio, pero también en la comunidad en general. Ahora hay una cosa que no es menor. Efectivamente, este programa, por temas presupuestarios, por temas de recursos, siempre se tiene que focalizar para poder mejorar la intervención que se está haciendo, cierto, y eso es importante que se considere, eso no significa que el resto de la comuna está olvidada, que el resto de los barrios no entran dentro de la mirada que tiene el Gobierno, que tiene la Subsecretaría de Prevención del Delito, ya que ha quedado de manifiesto el trabajo que tienen durante todo este tiempo con la Municipalidad liderado por el Alcalde. De hecho hace poco se hizo el Consejo Regional de Seguridad Pública, en el Gimnasio de San Bernardo, lo cual nosotros tuvimos presente, cierto. Y donde se estableció los principales desafíos para la Gobernación Regional, para la Delegación Presidencial, para la Subsecretaría de Prevención del Delito y para el Estado en general, de que efectivamente hay un desafío mayor. ¿Cuál es el desafío? Es mejorar la distribución de los recursos. ¿Para qué? Para que el Municipio tenga la mejor herramienta y entrega en el servicio. Y eso también es importante, importante que esto se canalice con el Municipio, eso es fundamental que el Alcalde lo haya liderado junto con la Dirección Municipal, con la Dirección Comunal de Seguridad y eso también es el rol que nosotros

cumplimos. Nosotros podemos tener un vínculo directo y eso es lo que nosotros estamos tratando de trabajar ahora, por algo también estamos acá. Y también por algo también decepcionamos todo esto y también lo llevamos para poder mejorar todo lo que ya habíamos comprometido. Entonces yo creo que más allá de decir sí se está haciendo, o no se está haciendo, si tenemos o no tenemos. La verdad es que el llamado es a que sigamos comunicándonos a través de Ángela, a través de todo lo que se está generando acá. También el llamado a que nos sigan entregando esta información que para nosotros es necesaria para poder mejorar esto. Por ejemplo, yo respecto al tema de la preocupación también del otro barrio, hoy día se ha presentado el Plan Nacional de Seguridad Pública, liderado por el Subsecretario Eduardo Vergara. En dónde está la principal focalización, la principal tarea de redistribución de los recursos respecto a la Prevención del Delito. Y eso es fundamental de entender, que en ese sentido, los barrios no están dentro de este programa, si se está mirando para poder mejorar las condiciones de seguridad en estos barrios que evidentemente tienen en otros lugares. Y eso es importante que ustedes lo sepan también, nosotros estamos mandatados también por el Subsecretario de llevar esta información directamente hacia ustedes, hacia la comunidad, conectada o presente, para que también se lleven esa información también a los vecinos. Ahora también vamos a entregar esto no solo aquí con el diálogo, sino que también de manera como usted lo pedía, con información, cierto, con esto y con esto otro, para que ustedes tengan esa información tangible que la pueden entregar y puedan participar. Entonces el llamado a que nos sigamos coordinando y además también que nos sigan exigiendo cosas, eso es fundamental, que no sigan exigiendo cosas, que no sigan exigiendo más presencia en la comuna. En donde podamos estar con los recursos, que podamos estar, ese es nuestro compromiso de estar acá, lo más permanente posible. Y poder también entregarles las herramientas a ustedes, porque en realidad son ustedes los que viven esto todos los días, cotidianamente. Así que se agradece. Y además se toman también toda esta molestia, sugerencia y reclamos, que se comprenden también.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias. Si alguien más tiene la palabra para ir cerrando. Don Renato Becerra

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas noches. Mi nombre es Renato Becerra, yo represento al área sur de San Bernardo, específicamente lo que es todo el Río Maipo, la localidad de Lo Herrera, localidad de El Cerrillos, Valle Nevado y todos sus alrededores. Mi pregunta es. Si se está tocando un tema de seguridad, que es muy importante. Yo no veo ninguna presencia, ni siquiera de un efectivo de Carabineros, ni tampoco efectivos de la PDI, es lo principal para un tema de seguridad, ellos tendrían que estar acá, ¿No sé por qué no se les invitaron?

Segundo, el cuadrante ochenta y cuatro, tiene un tramo. Pero la comuna San Bernardo no es solamente el cuadrante ochenta y cuatro. La comuna de San Bernardo empieza en el Río Maipo y termina en Lo Espejo. ¿Es así o no es así? Entonces, por qué se nombra una cierta parte, un cierto sector. Yo sé que en el centro de San Bernardo está la escoba, yo vivo aquí en San Bernardo, paso todos los días por aquí. Y veo la situación en San Bernardo y me da lástima ver a la gente, la que paga contribuciones acá, que no puedan vender sus productos porque tenemos lleno la calle de vendedores ambulante. A mí siempre me enseñaron desde chico o desde joven, a respetar, a pagar lo que yo tengo que pagar, si tengo que pagar un pasaje o si tengo que pagar un dulce, lo tengo que pagar. Y hoy día la gente toda quiere vivir gratis, todo quieren que se lo den. Y lamentablemente, estas cosas han pasado. Porque cuando uno está al otro lado de la vereda, apoya muchas veces a la delincuencia, y cuando uno está en los cargos que hoy día. Uno de repente no haya cómo salir de ellos, porque

cuando se instala la delincuencia, cuando se les da la cuerda para que entren, es muy difícil sacarlos. Y eso es lo que ha estado pasando aquí en San Bernardo, desgraciadamente. Más allá de los colores políticos que cada uno representa. Pero esa es la situación aquí en San Bernardo. ¿Por qué? Porque yo le digo, yo tengo sesenta y tres años, llevo cuarenta y seis años siendo dirigente. Empecé a los diecisiete. Desde el año dos mil diecinueve, más o menos a la fecha. Ha sido terrible venir a San Bernardo. Primero por el estallido social y lo otro por la pandemia y más encima la delincuencia. A mí jamás me ha tocado vivir un tema que yo viví la semana pasada a las puertas de mi casa, donde asaltaron un camión de esos que van a dejar mercadería a los almacenes. Yo estaba con mi nieto en la puerta de mi casa, mi nieto y tres personas, tres jóvenes. Que no tenían más allá de catorce años con pistola. Entonces, cuando yo escucho a veces y veo las noticias, cuando el Gobierno quiere que voten los muchachos de catorce años. Yo también pido que sean imputables, porque de ahí parte la delincuencia, porque los mayores están usando a todos esos niños para delinquir. Entonces esas son las cosas que molestan, y creo que en todo Chile. Pero yo me baso en la comuna de San Bernardo, en la cual yo vivo. Lo otro que yo quería acotar es cuando uno hace estas reuniones y la hace por sectores. A mí me tocó hace dos semanas atrás vivir una reunión allá en el Cerrillo de Los Morros. A mí no me gusta que se hagan estas reuniones por sectores. Y por eso es que yo pedía la presencia de Carabineros aquí y de la PDI, porque acá estamos los dirigentes, lo que sabemos, las problemáticas de la comuna, de nuestros vecinos. Y cuando se va a esos sectores en particular, el delincuente llega a esas reuniones y sabe perfectamente lo que se planea en contra de ellos. Yo lo he visto y lo he vivido. Por eso es que yo se lo digo. Por eso es que me molesta cuando no hay un representante de la fuerza de seguridad acá. Aprendamos a respetar y respetemos a los Carabineros, respetemos a la PDI, porque cuando nosotros necesitamos de ellos, ellos están. Y como les decía, más allá del color político que tenga cada uno. Yo creo que es lo primordial respetar a las entidades del Estado.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Don Renato. Estaba pidiendo la palabra para ir cerrando el tema. Jocelyn Pincheira.

SRA. FUNCIONARIA JOVCELYN PINCHEIRA: Buenas noches. Comentarle que efectivamente en la Dirección de Seguridad Pública, nosotros no solamente tenemos un programa que se llama “Barrios Comerciales protegidos”, también tenemos un “Barrio Prioritario” también tenemos “Los Regionales”, también tenemos “Fondos Concursable” que es el Fondo Nacional de Seguridad Pública, además un convenio colaborativo, que es la “Calle Segura”, que son treinta puntos de cámara. Todos estos programas están debajo del alero de la Dirección de Seguridad Pública, en especial en el Departamento de Seguridad Pública. Que el que coordino y yo. Comentarle que todos estos proyectos se basan y se trabaja directamente bajo una plataforma que se llama SIED, donde nosotros directamente sacamos estadística para trabajar directamente en la comuna para ver los delitos de mayor connotación social, donde nosotros podemos dar certeza, de lo que se está haciendo en base a una denuncia de los vecinos, donde se tiene que intervenir, porque si no la Subsecretaría de la Prevención del Delito, diría; No les puedo transferir recursos porque acá no está pasando nada, estamos en verde, atacamos donde realmente tenemos que atacar, que son los sectores que están en rojo, donde tenemos realmente delito, donde hay hechos que ocurren. Comentarle que el programa Comercial Protegido es lo que dice, es Barrio Comercial, no es sector de villa. Se pretende ampliar, no es excluyente, es un proyecto que se trata de trabajar. A nosotros cuando nos llegó “Barrio Comercial” nos llegó un polígono súper grande que abarcaba incluso Andes Cordillera. Es un polígono que ya nosotros, si bien queremos trabajar con un proyecto situacional, que son seis bicicletas, nosotros no podemos pedir a los conductores que se vayan en bicicleta para allá, porque la situación de allá es totalmente

distinta que la que tenemos acá en el centro de San Bernardo. Los chiquillos, los conductores nuestros, no son Carabineros, no están preparados, no tienen la preparación de un policía tanto como de un PDI, como de un Carabineros para intervenir allá. Nosotros cuando hablamos de coordinación con Carabineros, son trabajos que se hacen pos a una aprobación de un proyecto. Nos han visto las bicicletas aun, porque todo esto tiene un convenio y nosotros tenemos que diseñar en base terminando un diagnóstico. Tenemos que crear un perfil de un proyecto y eso tiene varias etapas. Una de ellas es la preparación técnica, donde hay un personal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien es el que lo revisa si técnicamente es adecuado el proyecto para intervenir en el sector que ellos no están mandando. Después viene una etapa que es financiera, ver si los recursos alcanzan. Si el modelo de bicicletas que nosotros estamos pidiendo, para el tipo de ruta que se va a dar, va a ser el tiempo de vida útil para ejecutar en el terreno. Y después tenemos la etapa final que la etapa jurídica, porque insisto, los conductores que van a usar esa bicicleta no siempre van a estar acompañado un policía. Cuando se habla de “Barrios Comerciales Protegidos”, sabemos la importancia que se requiere de intervenir acá en el sector por el comercio ilegal que tenemos, que es mucho, la población flotante que también tenemos, la poca difusión que tenemos nosotros entregados a los adultos mayores, que no son el sistema de redes sociales, no es amigable para ellos, también queremos enfocarnos en ese enfoque, para ser también unos meros colaboradores. Nosotros recibimos recursos desde lo central para intervenir en lo local. Que no se mire, por favor. Desde el área que es solamente vienen y traen proyectos. Hay sectores que también el Municipio no alcanza sustentar con iluminación. Nosotros tenemos puntos ciegos que también dependen una iluminación, pero una torreta de iluminación para nosotros son tres, cinco millones de pesos. Debo de decirles que cada recurso que llega acá, nosotros nos ha costado hartito, sobre todo en los fondos concursables, porque hemos tenido que pelear hartito. El tema de los recursos en comparación con Lo Barnechea. Les entregan hartos recursos a ellos. A nosotros nos dan cuarenta millones. El proyecto que tenemos como más recurso, que es un proyecto situacional que está en Andes Cordillera, es de “Barrios Comerciales Protegidos”, donde ahí tenemos un sector rojo, donde vemos violencia intrafamiliar, donde vemos delitos de mayor connotación social. De verdad que ahí se tiene que intervenir hartito y quiero comentarle, justamente estamos hablando con el Director de Jurídico. Vuelve a llegar un nuevo recurso a intervenir. Pero eso no es porque nosotros lo decidamos ni porque lo decida el Alcalde. Esto viene estipulado directamente de la Sociedad de Prevención del Delito, porque Carabineros y PDI, ellos nutren esta plataforma que es la Plataforma SIED con todos los denuncios que se hacen en la comuna. En cuanto al perfil del proyecto y en la elaboración de la bicicleta, esperamos tener el prontamente. Ya técnicamente pasó eso. Financieramente estamos esperando la etapa judicial que el tema de que se salga una resolución exenta para nosotros mandarla a decretar y así empezar a avanzar el terreno y ahí tomar de la mano todas las mesas chiquititas que estamos conformando, que también le quiero dejar en claro. No siempre van a ser ustedes los actores principales de esas mesas, porque nosotros tenemos que abarcar todo el cuadrante, no siempre va a ser COSOC, no siempre va a ser una junta de vecinos, no siempre va a ser el Comité de Seguridad. Van a ser distintos actores, porque tenemos que tener la mirada amplia de todos los actores del cuadrante que nosotros estamos marcando. En cuanto a los otros proyectos, pasa exactamente lo mismo. Necesitamos también que se vayan desde la Subsecretaría depurando para que empiecen a llegar, pero estamos en esa etapa final. Entonces de verdad necesitamos tener harta colaboración, porque yo me recuerdo. Hace un tiempo atrás tuve una reunión cuando estaba participando el antiguo Director de Seguridad Pública participó con nosotros, la señora Marta Ruiz, la señora Lidia Álvarez y Magaly Cantillana, donde le comentamos cuál es el trabajo que se hace. Y de verdad que hartito. Lo que se hace en la Dirección de Seguridad y Seguridad Ciudadana, como lo comenta el director. Es un actor principal y

potente porque nos ayuda, nos nutre de toda la información de los vecinos del sector. Entonces de verdad les pido que nos apoyen en esto, porque las realidades son distintas, tratamos de abarcar todo. En cuanto a la difusión, nosotros no podemos hacer publicidad antes que nos salga la aprobación del proyecto, porque hay una resolución exenta. Nosotros ahí tenemos un ítem específico donde nosotros tenemos que cotizar con una empresa para poder sacar un pasacalle, una pancarta, todo eso para poder levantarlo. Pero, por eso es un trabajo chiquitito que se hace previo antes de la ejecución. Y les pido que tengan un poco de paciencia, porque una vez ya siendo aprobado el proyecto, nosotros de inmediato vamos a trabajar directamente con la Oficina de Comunicaciones, donde ya hablamos nosotros con la Encargada para diseñar un pasacalle, en fin, y se empieza a divulgar lo que se está haciendo. Pero antes de eso, no podemos hacer nada, porque hay directamente Comunicaciones Municipales con Comunicaciones de la Central, tienen que hablar entre ellos y ver qué logo es el que más le acomoda. Antes de eso no se puede hacer, porque no hay nada concreto. Saliendo una resolución exenta. Nosotros estamos avanzados. Lo bueno de esto, es que los recursos ya están acá, tenemos que aprovecharlos. Ahora, como dice el equipo de coordinación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aquí les doy las gracias porque es un trabajo difícil. Nosotros estamos en las calles, intervenimos. El mes pasado creo que nos reunimos en la Catorce comisaría viendo conjuntamente con el mayor de la sesenta y dos Comandante subrogante. Vimos hartos temas pendientes que también tienen otra visión. Los otros locatarios del sector de Barros Arana. Por eso les digo, no siempre van a ser ustedes. Estamos tratando de abarcar a todos, porque de todos lados quieren aportar y eso es súper bueno. Eso les puedo decir de mi parte, cualquier duda no tengo ningún problema en responder. Ángela, está súper a caballo del tema del proyecto. La idea de todo esto es poder tener una solicitud, la señora Marta, ella siempre nos comentan, que no ha llegado la información, le vamos a volver a reenviar la información que se le envió en su tiempo cuando ella lo pidió o se lo vamos a hacer llegar directamente a Ángela, para que tome nota, para que le llegue a sus manos y lo pueda recepcionar físicamente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias Jocelyn. Tiene la palabra Rosa Rojas, con el mismo tema.

SRA. DIRECTORA SUBROGANTE DE INSPECCION ROSA ROJAS: Mi nombre es Rosa Rojas, soy la Directora de Inspección. Me llamo sólo la atención un tema, que también tiene relación con lo que expresó el presidente. Cuando ustedes hablaron del comercio ambulante, quizás me voy a adelantar un poco presidente, y por los puntos de la tabla, pero para que ustedes tengan conocimiento y nosotros como Dirección estamos funcionando. A contar del veinte y tres de mayo de este año, llevamos dos meses y ocho días, hemos pasado seiscientos cincuenta partes de tránsito, doscientos ochenta infracciones, por comercio ilegal, de esos doscientos cinco por bien nacional de uso público sin permiso. Atención de trecientas denuncias, trecientos cincuenta denuncias de vecinos, hemos retirado, como decía el presidente veinte y cinco carros de frituras que había en el centro San Bernardo. Ambulantes de ferias, estamos empezando a retirar de a poco, pero al menos esta semana liberal los pasos vehiculares y peatonales, hemos retirado seis vehículos abandonados que se usaban para asaltos y violaciones, hemos retirado seis micros basurales en conjunto con Seguridad Ciudadana. Es más, cuatro integrantes de Seguridad Ciudadana son de Inspecciones ahora y además todos los días les robamos tres autos, o sea, con nosotros trabajan, siete de Seguridad Ciudadana, somos doce en total. El jueves pasado hicimos retiros de todos los ambulantes del centro, nos demoramos tres horas, con tres Carabineros, tres móviles y los dos Inspectores, tres horas. Sacamos a todos de Arturo Prat, desde Victoria hasta Eyzaguirre, todo Eyzaguirre hasta San José, toda Covadonga. Retiramos una cantidad impresionante de

material, porque al no tener permiso es comercio ilegal. Y yo escuché que ustedes dijeron que van a tener una reunión en la Delegación, para trabajar en el comercio ambulante, les pediría que se contacte con nosotros, nosotros estamos trabajando hace dos meses y pareciera que no avanzamos, pero sí estamos avanzando. De estas doscientos cinco infracciones que tenemos, tenemos que hacer algo, porque en estricto rigor, si ustedes van a la calle, porque a uno ya nos conoce, hay una persona que tiene quinientos ochenta y dos infracciones por comercio ilegal, y está aquí afuera, y de verdad le exactamente lo mismo, porque no se puede hacer nada. No es lo mismo que yo le pase una infracción a un vehículo, que tanta infracciones le pase va a tener que cancelar al menos el otro año, a que se le pasen a una persona que hace de comercio ambulante. Retiramos todo el comercio de afuera del Totus. Hoy es la vuelta que nos dimos, llego otra gente, no están los mismos. Entonces no es fácil. Muchas veces, para nosotros sería espectacular que llegara la PDI. Tenemos muchos extranjeros, muchos extranjeros, que sin desmerecer, hace grande escándalos cuando nosotros los sacamos y la gente los defiende y nos ataca, aunque ya no tanto. Nos gustaría tener la fiscalización del servicio impuesto interno, sería fantástico. Hemos trabajado con Joselyn, con César, con Carabineros y siempre somos los mismos. Entonces, cuando ustedes dicen vamos a empezar con las mesas de trabajo, nosotros ya tenemos listo un plan que solicitó el Alcalde que la reubicación de los setenta ambulantes históricos que tenemos en dos lugares donde sólo nos faltaba el visto bueno de un lugar que no le pertenece a la municipalidad y que ayer nos dieron el sí, es por eso que estamos avanzando. Quizás no se nota, pero estamos avanzando. Pero yo les pediría por favor. Estoy súper de acuerdo con todo lo que dijo, especialmente el presidente, porque de verdad nosotros preparamos operativo con Seguridad Ciudadana a las siete, a las seis. A las dos de la mañana. Y estamos solos y lo hacemos igual. Porque la gente nos necesita. Desde que la vecina mete ruido y no los deja dormir hasta los micros basurales, que se forman, para nosotros sacar seis micro basurales y que la gente lo retire, para nosotros es un logro, porque le estamos demostrando que estamos pendiente. Ojo que el tema de Ambulantes, el tema de la comunidad, tal como decía el caballero de atrás, no es solo el centro. Tenemos una cantidad de ambulantes en la periferia de San Bernardo, con temas de carros de comida especialmente, ambulantes que llegan a las cuatro de la mañana y tenemos denuncia y nosotros estamos a las cuatro de la mañana. Entonces solo les pido, que si ustedes van a coordinar nos pregunten en qué vamos. Nosotros vamos un poco más avanzados de lo que ustedes puedan pensar. Lo que sí, no queremos es que cuando ya reubiquemos a los ambulantes tengamos que pelear con setenta más y eso es lo que nos está pasando. Y ahí, quizás es importante que ustedes vengan con todo lo que están ofreciendo, porque vamos a sacar a setenta más y va a ser la historia sin fin. Aquí hay setenta ambulantes históricos, identificados, que llevan lo mínimo llevan diez años. Hay otros que llevan treinta años en la misma calle y por último llevan la historia en San Bernardo. La idea del Alcalde es reubicarlos y darle un espacio. No sólo barrer la calle y empezar a salpicar para otro lado. Pero tampoco es la idea que aquí lleguen setenta más. Porque hoy día me di una vuelta, ya hay cinco que ayer no estaban. Entonces, por favor, si ustedes van a llegar a la Delegación, armar un plan, que nos van a llamar para este plan, perdón. Si nosotros ya empezamos, quizás vamos un poquito más a la mitad de lo que cualquier persona se puede pensar. Lo que pasa es que no podemos contarlos, porque lamentablemente si lo contamos, alguien se nos adelanta y nos va a cuartar la planificación que tenemos. Tampoco podemos decir a qué hora salimos, a qué hora estamos. Pero si yo les puedo demostrar en acta, en fotografía. Es más, en estos momentos los chicos están retirando carros. Y antes aquí teníamos gente llorando, gente tal como dicen los vecinos, que lloraba porque no podía vender un paquete de pan de completo para pagar la patente, porque el ambulante de al frente vendía sopaipillas a mil y su completo lo tenía que vender a mil quinientos y no lo alcanzaba. Y hoy día yo tengo veinte y dos carros en la bodega. Nos faltan

solo tres. No sé si lo han logrado en otro lugar y con apoyo de Seguridad Ciudadana y en los momentos que podemos con Carabineros, si no, lo hacemos igual. Pero nosotros estamos aquí abajo, en el patio, Dirección de Inspección, para que nos pregunten en qué vamos y podamos partir desde ahí en adelante, porque algo hemos avanzado. Muchas gracias, Presidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Rosita.

SRA. FUNCIONARIA JOVCELYN PINCHEIRA: Muy cortito para terminar. Porque los chicos también se tienen que ir y puedan dar una respuesta también. Con respecto a lo que dice la Directora de Fiscalización. Efectivamente, quiero que no se malinterprete. Este proyecto llega para que se ejecute, el proyecto de las seis bicicletas en la Dirección de Seguridad, donde van a ser un mero colaborador a las funciones que tiene que cumplir la señora Rosa Rojas. Entonces antes eso los chicos lo que hacen hoy en día, es la publicidad entre comillas, con ustedes, para que no se malentienda la articulación de la difusión.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Jocelyn. Yo creo que para ir cerrando el tema, no sé si alguien está pidiendo la palabra.

SRA. COORDINADORA TECNICA ROMINA PEREZ: Comentarle que nuestra idea de participar en esta mesa provincial, que al entenderse que es de la Delegación, no va a estar limitada al trabajo que se realice en el centro de San Bernardo, sino que en el fondo en la comuna de San Bernardo y en las comunas de la Provincia, nosotros vamos a participar y vamos a garantizar que se incluya en la mesa el trabajo que se está desarrollando desde acá, de la comuna y de ustedes como fiscalización. La idea de incorporarnos de manera permanente tiene que ver con seguir en la línea del apoyo, pero donde nosotros reconocemos que la experticie en relación a los abordajes de la comuna está en el municipio, están los dirigentes, están los locatarios y por eso es que para nosotros es fundamental garantizar que ustedes puedan estar en esas acciones. Eso lo vamos a hacer, y nuestra participación tiene que ver con facilitar esa garantía de diálogo y apoyar técnicamente. Y en esa mesa que se está constituyendo, la Delegación está dialogando con economía y está dialogando con el Ministerio de Economía y además está dialogando con la Delegación Presidencial Regional, rescatando la experiencia de lo que se ha hecho en Meiggs, que ha tenido alto impacto en el trabajo que se ha desarrollado ahí. Así que sin duda lo vamos a incorporar. Gracias Rosa por su aporte, usted es fundamental en las acciones que pueda desarrollar la Mesa de Acción Barrial y también en la Mesa de Control y Fiscalización. Con estas palabras nos despedimos, agradecemos esta instancia, el diálogo con la Sociedad Civil, con las organizaciones, con los vecinos y vecinas. Siempre va a ser un espacio para que nosotros, junto a Pablo, estamos disponibles y como equipo de Subsecretaría de Prevención del Delito, que tienen muchos más integrantes, estamos disponibles para atenderlos en función de fortalecer a los municipios, en el abordaje de seguridad, entendemos que el fortalecimiento no tiene que ver solo con declaración de intenciones, sino que con acciones, recursos, competencias y el desarrollo de acciones efectivas. Y muchas gracias a todos y todas, muchas gracias Jocelyn, muchas gracias Don Patricio, muchas gracias Ángela y muchas gracias a todos los Consejeros que han estado hoy. Sin duda nos van a seguir viendo y que van ver que no somos una Subsecretaría que está aquí una vez al año, sino que quiere garantizar una acompañamiento y una asesoría permanente, y en los desafíos son tan grandes, que, en la medida que contemos con colaboración del municipio, los vecinos, las vecinas y los distintos integrantes que están hoy en esta mesa lo vamos a poder lograr. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Bueno, adelante.

SR. ASESOR DE COORDINACION PABLO SILVA: Para complementar lo que decía Romina, y también para responder un poco lo que planteaba Rosa. Dentro del marco de lo que es la acción de control y fiscalización. Quien lidera es Ángela. También está contemplado, Señora Rosa, la presencia. Y nosotros ahí podemos traer también el organismo al sistema interno, como lo decía Romina, también la economía, fortalecer y también hacer un poco más presente también a la Policía de Investigaciones, Extranjería y todo el interceptor que sea necesario para poder fortalecer el trabajo que usted ya tiene elaborado junto con la Municipalidad. Así que es un compromiso que también nosotros nos llevamos y además también considerar que eso es esencialmente importante, además lo vamos a analizar con Ángela, tenemos un poco más de comunicación directa y además también que nos lleven a nosotros, para poder ver esto insitus, en el momento en que sea posible y además también fortalecer esa parte, que esto es dentro del control y fiscalización que la experiencia y el trabajo que han desarrollado, como lo decía la coordinadora, ya se tome como un punto de partida. Que no se vuelva a ser todo de nuevo y eso es importante considerarlo. Y bueno, ahí con Ángela nosotros vamos a fortalecer eso. Solamente para sumarme a las palabras y no alargarme más, solo dejar énfasis dos cosas fundamentales. Para nosotros como Subsecretaría, como Ministerio del Interior, además, creo que la representación propia del trabajo que hace el propio Presidente Gabriel Boric, son dos cosas esenciales. La comunidad es el pie fundamental para el desarrollo de seguridad. Y por algo también era lo que a nosotros nos han mandado para poder hacer desde acá, desde la comuna. No sentado en una oficina en el centro de Santiago. Recogiendo todas sus sugerencias, sus molestias, sus inseguridades, sus preguntas. Porque eso también nos permite a nosotros mejorar el trabajo que tenemos que hacer con ustedes. Así que solo mencionar la segunda cosa importante también mencionárselo a los vecinos que todavía están nos va a ver hartos. Para que se empiecen a acostumbrar, de que nos van a ver hartos y vamos a estar bien presente. Obviamente que lo vamos articular todo a través de Jocelyn y de Ángela. Nuestra presencia tanto con Romina como la mía, porque se entiende todo lo que se necesita acá. Y no solo eso, es la voluntad nuestra, sino que también del propio Subsecretario Jorge Vergara. Así que eso y muchas gracias por la invitación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias por la presentación de la Subsecretaría. Disculpen el enojo, las molestias, creo, representará a mi base, a mis vecinos. Pero aquí en San Bernardo, en el tema de delincuencia, lo estamos pasando mal y nosotros conocemos, acá somos amigos todos del municipio, tenemos diferencias, pero sabemos el esfuerzo que hacen Jocelyn, Rosita, la gente de Operaciones, la gente de Fiscalización, pero los recursos para la sexta comuna más grande del país, casi con cuatrocientos mil habitantes y con el poder de fuego que hay acá, y con el nivel de delincuencia. La verdad que siempre se queda corto, pero aquí las ganas están y hay una Sociedad Civil que sí trabaja con el Municipio, con su gente, con sus Directores y tenemos un trato bien grande con ellos, al margen de nuestras diferencias internas. Así que disculpen la molestia, pero uno habla del corazón y quiere a esta comuna, muchas gracias.

5.- **VARIOS.**

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pasamos a los puntos Varios. En virtud, al tiempo se nos alargó un poquito más. A ver si está Lidia Álvarez por ahí, que voy a dar vuelta un poquito de los puntos varios. Alcantarillado de Las Parcela, Lidia Álvarez.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Sí, aquí estoy. La verdad es que alcantarillado Las parcelas, la última conversación que tuvimos con el Municipio en donde se iba a presionar al SERVIU, estamos con el tema de Aguas Andinas. Creo que dieron una respuesta por el WhatsApp, pero la verdad es que no hay avance, no hay. O sea, esto supuestamente iba a ser en veinte días, un mes. En la última conversación con el Director de Obras, y no tenemos avance, entonces el tema no pasa por el Municipio, pasa por la presión que hay que hacerle al SERVIU. Y la verdad es que no tenemos respuesta de nada todavía. Y aquí estamos a la espera y avanza el año y vamos pasando otro año más y seguimos en las mismas condiciones.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Se encuentra el Director de Obras. Mientras se conecta, espere unos minutos señora Lidia.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Luminarias José Besa hasta Mac Iver. Tenemos alguien de la SECPLA.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA HEINZ VON JENTSCHYK: Bueno, ahí tuvimos una falla que fue bastante larga. El problema fue que hubo un choque que sacó. Fue justo al empalme. Entonces quedó todo desconectado en ese sector. Se le mandaron los Oficios a la gente de CGE para que pudiera reconectar el empalme, ya que la empresa que tenía el mantenimiento había hecho los trabajos necesarios para reponer el empalme. Pero la conexión era la que nos faltaba. La verdad, estamos todavía esperando eso, pero hicimos otras conexiones para dejar operativo el sector de San José entre José Besa y Puerto Williams y la otra parte también. Así que estaría básicamente incluso con fotos que nosotros le mandamos a la Jefa de Gabinete. Estaría operativo ese sector.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Eso estaría listo.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA HEINZ VON JENTSCHYK: Si, estaría listo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias. Aprovechando que está la SECPLA, vamos a ir a la regularización de la sede social Villa España. Federico Hansen, tiene la palabra, No se escucha Federico, le vamos a dar la palabra.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Buenas tardes, Vicepresidente. Consejeros. Bueno, en representación de Emilio de SECPLA, en una parte que tenemos en conjunto. Nosotros tomamos el compromiso de ver nuestra agenda con respecto al trabajo de SECPLA, sobre todo con los arquitectos. Así que vamos a hacer el día lunes durante el día le vamos a confirmar a Don Federico. Lo estuve hablando hoy día para ver si tiene mi número, por si nos escucha. Hablamos con Don Emilio, nos coordinamos para ir el día lunes hacer el levantamiento estructural de la sede, para así comenzar con la regularización estructural y ver si se puede acoger a la ley del Mono. Así que estamos en contacto. Así que para que lo tenga en nota Don Federico.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias. Escuchó, Consejero Federico Hansen, el día lunes van a estar ahí con la gente de la SECPLA, para hacer un levantamiento de información y poder avanzar.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Volviendo atrás, me parece que se conectó el Director de Obras de obras, Don Cristopher Karamanoff, por el tema del alcantarillado de Las Parcela con Lidia Álvarez, ¿Director?.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Buenas tardes. Gracias. Hola. A ver. El proyecto de Las Parcelas. Quedamos la última vez que hablamos con Lidia, que el SERVIU tenía que promover una modificación de su resolución de contratación de Aguas Andinas, producto del cambio del proyecto, el proyecto había tenido una segunda modificación en virtud de atender los requerimientos de la comunidad que tenía el pasaje Altiplano y para independizarlo totalmente, para que sirviera al proyecto de Unión Las Parcelas. En ese entendido, el día de ayer me contacté con gente del SERVIU Metropolitano, porque hasta la fecha no he tenido ningún tipo de respuesta. Entonces del SERVIU me indicaron que se están gestionando desde hace un par de semanas atrás el requerimiento de una complementación de información hacia Aguas Andinas para establecer unas especificaciones técnicas y la planimetría definitiva del proyecto, que carece de algunos datos específicos respecto de las alturas o cotas de las cámaras que van a quedar. Sin esos antecedentes, ellos no pueden modificar la resolución, Porque es un antecedente que van en la resolución. Entonces están a la espera de lo que me indicó el SERVIU de que Aguas Andinas le entregue esa información para poder modificar esa resolución y poder iniciar los trabajos. Traté el día de ayer de contactarme con Aguas Andinas, lo cual no me fue posible, así que trataré de hacerlo el día de mañana también para poder tener mayor información.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Director. Consejera. Lidia escuchó la respuesta del Director.

SR. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Sí. Y así pasan los años y pasan los días y siguen pasando. La verdad es que es como el cuento sin fin. En realidad hay que preguntarle a este, hay que pasar por este otro, que falta una cola, que falta una coma. La verdad es que ya no sabemos ya qué más hacer para que esto se apresure y resuelvan este problema que es grave. El alcantarillado una cosa necesaria y que por fin se decidan a ponerse todos de acuerdo en que no falte nada más. A esperar nomás. Pero vamos a seguir insistiendo y ojalá el Director y siga pidiendo por ahí las explicaciones necesarias para que esto avance, gracias.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Me escuchan ahora.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Adelante Federico. ¿Escucho la respuesta de la SECPLA?

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: No, no la pude escuchar.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Le voy a dar la palabra, para que le expliquen la visita en terreno del día lunes.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Buenas tardes, Federico. Mire, nosotros ya coordinamos con la última sesión del COSOC que habíamos acordado de evaluar, más que nada la disponibilidad de los profesionales, de la SECPLA, iremos a una visita el día lunes, este lunes que viene, junto con Emilio González vamos a evaluar. Más que nada lo voy a acompañar yo para que conversemos y veamos todo el tema. Vamos hacer el levantamiento, obviamente de la estructura, de especificar qué es lo que realmente está mal y hacer todo el diagnóstico, para así comenzar el procedimiento y si es

factible o no, regularizar por ley del mono o ver cuál es la situación que vamos a tomar como Municipio.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Correcto ¿Pero usted en qué horario viene?

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Le voy a confirmar, durante la semana, le estuve hablando por WhatsApp ahora durante la tarde. Pero no lo logré. Comunicarme con usted, me arrojaba buzón de voz.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Gracias. Lo otro que quiero preguntar. Si nosotros como junta de vecinos podemos postular a una Subvención Directa, porque nos atrasamos y no pudimos participar en el FONDEVE.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Bueno, desde un punto de vista administrativo yo creo que no tendría un problema, salvo que obviamente para el proyecto que usted está postulando tenga que ver con el mejoramiento de la vivienda, de la sede, en este caso con mejoramiento de la estructura. Pero verifiquemos el día lunes y veamos todos lo pro y en contra, ¿Les parece?

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Me parece, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias a los profesionales. Había un punto que nosotros lo teníamos de número uno, pero por la hora tuvimos que revertirlo, fiscalización del comercio ilegal. Bueno, hablo algo Rosa Rojas, pero más que una exposición Rosa. Lo que conversábamos abajo informalmente. Mucha gente no sabe la labor de ustedes o el día a día. Ahora tuvimos algunos números de los cuales ustedes han hecho fiscalizaciones, denuncias de vehículos abandonados de todo lo que retiran del comercio ilegal. A lo mejor sería bueno. Y ahí le voy a pedir a la María, a la Jefa de Gabinete, que me apoye. Nosotros tenemos un grupo de WhatsApp con María y con Don Nelson, que es oficial. Simplemente contar de vez en cuando un poquito todo lo que se hace, que no siempre se sabe y además que ustedes no lo divulgan ni en Facebook, sino ¿Qué es lo que se hace con respecto a la fiscalización? Los carros de frituras que están quitando para que la Sociedad Civil y los vecinos sepan el trabajo arduo que hacen. Usted tiene la palabra Rosa, más que nada eso.

SRA. DIRECTORA SUBROGANTE DE INSPECCION ROSA ROJAS: Sí, como el Vicepresidente, como resultado, porque esto tiene que ver. Ha ido surgiendo debido a estrategias, por ejemplo, sacar los carros de la calle, no es fácil llegar a un cierto horario, caminar por ciertas cuadras, hacer un plan. En algún momento inclusive me encontré con la señora Ángela. Chocamos afuera del Tottus cuando estábamos sacándonos carro. Tiene que ver con, cómo lo vamos haciendo, pero sí hemos avanzado. Importante lo que me pedía el Alcalde. Ya estamos casi al punto de lograr reubicar a los ambulantes históricos y estamos planificando ya con César las acciones que vamos a seguir para sacar al resto de la ambulante que se está reubicando. Tal como dice usted, quizás no se nota, pero creo que si no estuviéramos entre Seguridad Ciudadana e Inspecciones sería peor. ¿Qué es lo que marca la diferencia? Bueno, María va teniendo toda la información de nosotros para que se vayan enterando, pero los números ya maso menos los tienen, fueron lo que le dimos recién y vamos a seguir avanzando.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Rosita, muchas gracias. Yo tenía el punto de la carta al señor Alcalde, pero Ángela de San Juan está por ahí. Me parece que ya está coordinado con la Jefa de Gabinete, la carta de la Cámara de Comercio hacia el señor Alcalde. Eso ya quedó listo ¿Verdad?

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA DE SAN JUAN FLOREZ: Si, agradezco, nos contestaron del Municipio. Tenemos reunión el día doce de agosto. Así que agradezco mucho que nos hayan dado la posibilidad la Municipalidad. Y ahí trataremos los problemas que son habituales y los que queremos nosotros en realidad, es juntar a todos los participantes de esto, que no solamente es el Municipio, es Carabineros, es la Delegación Presidencial y tantas cosas que no solamente uno es el actor. Pero por el momento, Patricio, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Ángeles y la Jefa de Gabinete, ya me lo había comentado. Para no ser injusto algún Consejero, algún Director o alguien que quiera pedir la palabra antes de ir cerrando, tiene la palabra María Cristina Delacroix

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Sí. Buenas tardes a todos. Yo quería hacer un alcance a Jocelyn. Cuando dijiste que en las reuniones de Seguridad los actores no iban a ser los mismos. Yo considero que siendo el cuadrante ochenta y cuatro, lo que no pueden faltar, es la presidenta de la Cámara de Comercio, el Comité de Seguridad que está Patricio al mando y también el representante de las ferias libres que es Marta Ruiz. Eso es lo que te quería hacer un alcance, porque no es necesario que esté todo el COSOC, pero que estén esos tres representantes del cuadrante ochenta y cuatro.

Lo otro, quiero agradecer los proyectos municipales que mi club, al cual represento. Club Adulto Mayor, Lomas de Mirasur se lo ganó. Pero los tiempos que ustedes dieron para adjudicarlo, no están correctos, porque si bien, la firma era del veinte y cinco al treinta de julio, se corrió para el cinco de agosto. Entonces ¿qué pasa? Mi club ya tiene agendado para el diez de agosto. La primera charla con el psicólogo, se mandó hacer el roller, viajamos el diecisiete. Quién me dice a mí, que si yo voy el cinco a firmar el proyecto. El lunes siguiente voy a tener depositado el dinero, para hacer frente a los gastos que de acuerdo a las fechas nos acomodamos los club. Entonces yo necesito que me den una solución porque si no, no lo voy a poder hacer. Cuando me guí de las fechas que ustedes dieron, ¿Sabes algo de eso? Porque justo se fue el de Jurídico.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Adelante Jocelyn.

SRA. FUNCIONARIA JOVCELYN PINCHEIRA: Respecto al proyecto que usted está postulando, eso directamente es competencia de la DIDECO, porque son fondos directamente. Nosotros trabajamos directamente con fondos que son de terceros, que son de la Subsecretaría Prevención del Delito, nosotros no podemos apoyarla. Y con respecto a lo otro, nosotros nos regimos bajo un hay un instructivo administrativo y financiero que nosotros ahí nos va haciendo los lineamientos directamente. ¿Cuál es la metodología de trabajo? y en base a eso nosotros vamos planificando, nosotros quisiéramos siempre tener los mismos actores o los actores principales. Pero no se permite, por eso.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: ¿Qué va a pasar con la adjudicación de los fondos ganados? Porque para mí es súper necesario, que si yo vengo a

firmar el viernes cinco. El próximo lunes, entre lunes y martes esté depositado el dinero, para yo poder hacer frente a los gastos. ¿Si alguien me podría contestar?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hagamos una cosa, con la Jefa de Gabinete, con el señor Administrador. Después que terminemos la sesión. María Nova, que siempre tiene una súper buena disposición. Contáctate con ella, para que te haga el enganche con el Señor Administrador, para que esté pendiente de ese tema y tú puedas hacer todo tan tranquilo con todo tu grupo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Tiene la palabra Magaly Cantillana y parece que estaríamos cerrando con Sergio Pizarro.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Como nos hemos dado cuenta, el cuadrante que va a ser más favorecido con la cuestión de la seguridad es el centro. Mi plan cuadrante no está, así que sigo protegida por Don César. Y le sigo pidiendo que no me abandone, porque cada día se está poniendo peor para allá. Aprovecho de contarle al resto que con María recién hablamos, sobre la reunión con el Alcalde. Se ha ido postergando por distintas razones, pero estamos en carpeta de nuevo, ¿Cierto? ¿Se escuchó? Gracias Don Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Se le escuchó muy bien. Sigue Don Sergio Pizarro, parece que hay buenas noticias con el contrato.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Quiero informarle a Leonardo. Que me contactó la señorita Ámbar y me dijo que quería hacer una visita técnica. Antes de hacer todo el tema, yo le sugerí que hablara con él, con el Padre Hernán, que está encargado de la capilla. Así que me dijo que me iba a devolver el llamado cuando se contactara con él. Ojalá que no tenga problemas la Señorita Ámbar.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Para su tranquilidad, estoy conversando con Ámbar, más que nada para coordinar, lo que va a ocurrir el día viernes que tenemos agendado, la inauguración de este comodato, y más que nada ella quiere verificar dónde instalar cierta indumentaria, y también facilitar un acceso por el cual nosotros tenemos que ingresar tanto ustedes de la comunidad. Así que es más que nada eso es lo que va a hacer Ámbar.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Perfecto

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Bueno, terminamos el proceso prácticamente con esto, o sea, la primera parte. Ahora falta generar todo lo que es la ejecución del proyecto de la sede, el cierre perimetral y todo lo que contempla este lugar comunitario, que va a tener por fin esta junta de vecinos.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Eso es lo que quería solicitarte. Que no nos dejen solo.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: O sea, más que nada postular y obviamente el proyecto que usted conoce, y que diseñaron con los chicos de la SECPLA y yo quería esperar que el proceso sea un poco más expedito

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Exacto, gracias Leo.

SR. FUNCIONARIO DE JURIDICO LEONARDO GUERRERO: Así que vamos a estar en contacto durante la semana, nos vemos el viernes

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpa, Patricio. Me das la palabra, ¿Por favor? Lo que pasa es que acá se nos acaba de responder que la luminaria estaba arreglada y por ahí pasan muchas veces los temas, que cuando aquí a puerta cerrada se dicen unas cosas y la realidad es otra. Aquí están todas las fotos que manda nuestra colega, al whatsapp, donde no hay ninguna luz que esté arreglada. Están tal cual, como se le ha solicitado en reiteradas oportunidades, de verdad, es una boca y lobo. Yo trabajo ahí los fines de semana y ella está mandando todas las fotos. Creo que cuando uno tiene que saber las cosas que va a responder, porque primero que nada, los que estamos acá no somos tontos.

Segundo, creo que es una falta de respeto, que se diga lo que se hizo. Y aquí están las pruebas que no se hizo nada.

Tercero, creo que para quedar bien ante una reunión. Bueno, ahora no está el Alcalde, pero también el respeto de nuestro vicepresidente. Responder cosas que no son. Yo creo que tenemos que ya ponerle un punto final a eso, porque si estamos aquí nosotros, es para poder apoyar a nuestros colegas, creo que nos merecemos respeto. Y el respeto se dice diciendo las cosas como son.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA HEINZ VON JENTSCHYK: La respuesta fue hecha en base a las fotos que nos mandaron a nosotros los técnicos y la respuesta que dio Cristian Ramírez hacia nosotros, ya están, que también tiene él una foto donde está encendido. Por eso le digo yo mismo voy a ir a revisar el tema para saber bien qué está pasando, porque como le digo, hay fotos donde está encendida.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Me acaba de mandar las fotos la colega, las cosas se hacen con prueba. Si una persona contesto de una parte y tiene una foto, seguramente no son las mismas fotos que tiene la Dirigenta.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA HEINZ VON JENTSCHYK: Por eso vamos a tener que ir a terreno a ver ese tema y saber bien, si es que hay algún tipo de discordancia entre lo que nos informaron a nosotros con las fotos, con lo que está diciendo la vecina.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Le insisto, nosotros estamos pidiendo solamente lo que se pide, si es que hay una concordancia, es por la mala información que tiene las otras personas. Ella está mandando las fotos de lo que pidió. Entonces no podría haber una instancia de otro lado, si yo estoy pidiendo. Antonio Varas, por ponerte un ejemplo, esquina José Besa, por dar un ejemplo. Yo no puedo mandar fotos de Antonio Vara con Martín de Solís, porque si a lo mejor la luz están allá. Yo lo que te estoy pidiendo y lo que estoy respondiendo es por lo que mi colega está mandando, no estamos apoyando la gestión.

SR. FUNCIONARIO DE SECPLA HEINZ VON JENTSCHYK: Vamos a ir a revisar el tema.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Marta. El compromiso de mañana, es ver algo más sobre la información que no cuadra. Tenemos una información de la colega y por otro lado la SECPLA tiene otro, pero mañana lo van a chequear y se nos puede hacer llegar la información, por favor, para no darle más vueltas. Oye, me estaba comunicando Don César acá, que hay tres detenidos en calle Nogales con América por parte de Carabineros, persecución de robo en Santiago y lo malandrines vinieron a dar acá, por eso andaba el helicóptero.

Lo otro, lo voy a conversar con el señor Administrador, por un compromiso que hay con el Alcalde, entonces sin nada más que agregar, me despido. Se levantamos la sesión muchas gracias.

Siendo las 20:23 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los Señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN SOTO BASTÍAS.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

CARMEN POBLETE ACEVEDO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ALVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

